



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Entre mentiras y ruina

Recordación del mal origen

El Caudillo y los suyos, con ánimo disminuido y con notoria falta de pasadas asistencias, han celebrado, o pretendido celebrar, el vigésimo segundo aniversario de aquel que ellos llaman «glorioso alzamiento», en el que el pueblo español, atacado de improviso por su ejército, se mostró tan superior a él, resistiéndolo durante cerca de tres años e inscribiendo aquella heroica resistencia en su historia de pueblo decidido y siempre resistido en sus luchas por la libertad.

Al cabo de los veintidós años transcurridos desde entonces, España, pobre y empobrecida por aquella espantosa guerra y por la posterior rapacidad de la clase de los «vencedores», padece un nivel económico terriblemente inferior al de los demás pueblos de Europa. Sólo dos de éstos, los de Portugal y Turquía, presentan, según las estadísticas oficiales, una renta nacional inferior por cabeza a la que correspondería a cada español en una justa distribución de la renta española; pero esa inferioridad no es efectivamente cierta en cuanto al pueblo si se tiene en cuenta que en ningún país europeo una clase privilegiada se apodera hasta el punto que en España de la parte del León, para vivir con un lujo que no se alcanza con semejante ostentación ni siquiera en los países ricos.

En compensación de esa ruina económica ¿qué ventajas ha conseguido para España el régimen militar? No será ciertamente el de haber levantado ante el mundo su prestigio nacional. Ningún Gobierno del mundo trata hoy con los gobernantes de España si no es sobre alguna secundaria cuestión comercial. Para las cuestiones de alta política internacional, todas las cancillerías saben que la España del Caudillo carece de diplomacia propia y que para cuanto se relacione con ella les es necesario y suficiente contar con los Estados Unidos. Sólo a cambio de tal subordinación puede ese régimen prolongar su ignominiosa existencia, consiguiendo escasamente para el pueblo hasta suministros tan elementales como el aceite y las alubias.

En eso quedan aquellas palabras pronunciadas por el Caudillo el 1 de octubre de 1936 desde el balcón del palacio de la Capitanía General de Burgos, mientras se ensangrentaba y arruinaba al país: «Vamos a resucitar el Imperio de España.» Era la voz trágico-ridícula del alzamiento que se pretende conmemorar como «glorioso», recurriendo para ello a monstruosas mentiras que —por absurdas— no se pronunciaron por entonces, como esa de que la República española estaba entregada a Rusia, cuando la verdad es que ni siquiera tenía con ella relaciones diplomáticas.

No sólo con mentiras y con calumnias ha orquestado el régimen la conmemoración de su origen espurio, sino también con una trompetada inflación de inauguraciones de unas obras públicas que sólo son una parte insuficiente y retrasada de las que hace tiempo estarían realizadas de no haber sido por aquel criminal y paralizador alzamiento que, sin duda ninguna, sólo tendrá en el porvenir una conmemoración infamante.

No ha sido muy animada la que esta vez ha tenido en Madrid la jornada del 18 de julio, terminada, según costumbre, por una emisión de oratoria radiofónica que no ha estado a cargo, como otros años, de un variado conjunto de «eminencias» de todas clases. Han faltado en ella los generales, pero no ciertamente la Iglesia, representada por su más alto jerarca en España, es decir, por el cardenal Pla y Deniel, primado de España y arzobispo de Toledo por méritos contrarios en el «Movimiento». Con él han formado el equipo oratorio y conmemorativo tres ministros del Caudillo: el de Justicia, el de Trabajo y el Secretario del Movimiento; y, habiéndolos oído verbalizar y retorear conceptos, hemos de declarar que se mostraron moderados en sus expresiones, sobre todo en comparación con el cardenal, que los precedió y que mereció de entre los cuatro oradores el galardón de la combatividad.

Recordando lo que él llama «cruzada», proclamó «el derecho que se tenía a un justo alzamiento» y llegó a afirmar que para una causa que se considere justa procede «en último término la fuerza, cuando ésta se tiene y hay probabilidades de éxito». Así, conjugando el empleo de la fuerza con la cautela, se expresó el cardenal en vez de los ministros. Nos hemos referido a la relativa moderación de éstos y no queremos perder la nuestra calificando la actitud del prelado; pero nos complace pensar que en el juicio que nos merece coincidiremos probablemente con compañeros suyos de sacerdocio. De todos modos, sus palabras nos sirven como expresión de aquel alzamiento para el que las huestes del Caudillo, como siguiendo el consejo de Su Eminencia, conjugaron la fuerza de las armas con una alevosa cautela que no fué suficiente para impedir aquella heroica y larga resistencia, con que el pueblo español dejó marcada en la historia el 18 de julio como la fecha representativa de un inmenso crimen contra España.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONDENA EL TOTALITARISMO

En Bruselas ha tenido lugar días pasados la II Conferencia Intercontinental de la Democracia Cristiana, habiendo asistido a las tareas gran número de significadas personalidades de ese movimiento político de los principales países de la Europa libre.

Entre las diversas resoluciones adoptadas por la Conferencia figura una moción de síntesis en la que se reafirma la adhesión de este movimiento a las libertades políticas, al progreso social y a la colaboración internacional; se precisa que la soberanía del Estado debe estar limitada por el orden jurídico internacional y por los principios de derecho natural; el Estado debe asegurar las libertades individuales,

sindicales, políticas, y crear una organización social y económica orientada hacia el pleno empleo de todos los asalariados. En el documento se condena todo régimen totalitario y se propugna la creación de organizaciones supranacionales que garanticen la libertad, la prosperidad y la seguridad de todos los pueblos.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

De la España «engrandecida»



En su casa de campo, una familia que vive en la zona de recuperación económica. Muestra de la vida que se vive en la zona de recuperación económica de los campos de batalla de España.

(De la revista «Destino», de Barcelona.)

La obra de los del 18 de julio

Alguien nos ha enviado una página de la revista «Destino», editada en Barcelona, en la que figura la foto que ilustra este trabajo.

Contemplando dicha foto, no podemos por menos que sentirnos terriblemente avergonzados como españoles y como civilizados de la miseria que muestran en sus vestidos y en sus cuerpos los seres que figuran en ella. Y, no es solamente vergüenza, sino que también sentimos dolor y sentimiento indignación al comprobar hasta qué punto de decadencia infrahumana han sumido al pueblo español los dirigentes del franquismo con su «Glorioso Movimiento».

Ese grupo de mujeres escuálidas y de niños harapientos y deformes por el hambre y la miseria (grupo que puede tomarse como prototipo ante la ONU de los progresos realizados por el régimen franquista con la ayuda del capital norteamericano), demuestran por sí solo todo lo que puede esperarse de la «Cruzada» que, en su empeño de liquidar a media España, está haciendo todo lo necesario para llevar a las tumbas por medio del escorbuto, de la tuberculosis y del tifus a los descendientes de los que murieron en la guerra por ellos provocada. Si Franco y sus cuadrillas

hubieran elevado el crédito internacional de España sin necesidad de venderla, y hubiesen elevado el nivel cultural y económico del pueblo, nos sentiríamos doloridos por nuestra derrota, pero en medio de nuestra amargura, nos consolaríamos pensando que nuestros enemigos se preocupaban de nuestra patria y de sus hijos. Pero los veinte años transcurridos sólo han servido para que los facinerosos amantes de las fortunas colosales y para que la inmensa mayoría de la nación naufrague en la miseria y en la esclavitud.

A la vista de esa foto lamenbe no podemos contener la ira contra los causantes de tanto dolor, de tanta desgracia provocada por la ambición de mando y de rapina y de tanto crimen perpetrado contra la patria.

Victor CAROLINA
Buenos Aires.

Puesta en circulación la Memoria del VII Congreso, se advierte a los compañeros interesados en posesión, que quedan algunos ejemplares disponibles, adquiribles al precio de 300 frs. franco domicilio. Los pedidos deben hacerse a la Vicesecretaría del Partido en Toulouse.

ATRAGANTAMIENTOS

El terrorismo barcelonés

CREO que al escribir me expreso siempre claramente. Mi prosa no es galana, pero sí clara. Los temas que habitualmente trato no se prestan a galanuras, pero aunque se prestaran y yo fuese capaz —que no lo soy— de adornarlos con galas, prescindiría de ellas creyéndolas estorbos para la claridad. Este inconveniente acabo de advertirlo al leer algunos artículos de Dionisio Ridruejo acerca de la situación política española, escritos bellamente aunque sin claridad. Les falta transparencia, y les falta no porque Ridruejo sea incapaz de obtenerla, sino porque seguramente apela a su arte para evitarla, pues ella descubriría que su actitud antifranquista no es firme en orden al modo de resolver el conflicto que le ha planteado su arrepentimiento. Como, en cambio, mi actitud respecto al problema de España es neta, puedo exponerla sin artificios retóricos y bajo forma que todos la comprendan.

Sin embargo, aun cuando para lograr llaneza elimino palabras inútiles, propensas a atragantamientos, me resulta imposible evitar la producción de algunos. Esto me ha ocurrido con tres recientes artículos míos dedicados al examen del futuro español. El caso aparece más curioso porque tales atragantamientos los ocasiona el haber desechado no sólo palabras engorrosas, sino otras de puro matiz, a fin de que, dejando escuetas las cosas, tal cual yo las veo, resulte imposible cualquier confusión.

No me atrevería a la verdad si dijera que semejante fenómeno me ha sorprendido, pues ya pasó por el otras veces, singularmente en dos ocasiones: en 1936, cuando hube de vaticinar como inmediata la guerra civil y solicité para contenerla que se agruparan en el Gobierno cuantas fuerzas políticas estuviesen resueltas a mantener el espíritu democrático de la República, y en 1946, cuando me puse a pugnar por la solución ple-

biscitaria como única viable para establecer pacíficamente un régimen definitivo en reemplazo del «provisional» que Franco regenta.

En ambas ocasiones hirió a los requeridos la crudeza con que me produce. El anuncio de la guerra venía yo hacién-

do periódico «CNT», órgano de una de las dos fracciones en que se ha partido la Confederación Nacional del Trabajo, han rechazado de plano mis indicaciones en pro de que dicho organismo se vincule en alguna forma a la Unión General de Trabajadores para

a individuos que lo padecen a cometer crímenes ajenos a dicha contienda. Sería tremenda injusticia culpar colectivamente a la CNT de semejantes excesos; pero la opinión pública no se detiene a discriminar y, manejada con habilidad por los adversarios, su extensión la mancha. A ningún preso podríamos los ugetistas consentir que semejante baldón nos estigmatizara.»

En consecuencia, indiqué que los cenetistas habrán de renunciar a lo que llaman acción directa, «en la cual quedan incurridos los atentados personales». En la galería de retratos que hice para ilustrar mi tesis, no excluí los defectos de la UGT, de la cual dije que «se enturbia a partir de 1931, con el peso que vertió en ella el aluvión de obreros impreparados sindicalmente que la engrosaron» y a la cual culpé también de inepticias en la dirección administrativa, y técnica de industrias que fueron «coltivadas» durante nuestra guerra.

En éstos repetí que acaso la estructura de una España nueva se cimiente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos; dije que la acción sindical, sin perder nunca su carácter de defensa contra el capitalismo, podría tener esfera mucho más amplia; consideré de mayor importancia para el recobro de nuestra libertad y para ejercerla, el entendimiento sindical que el entendimiento político, porque la recuperación de las agrupaciones de este signo será lenta mientras que la de aquéllas puede ser súbita, por lo cual el vigor sindical debe suplir la debilidad política; asistí que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, unidas son invencibles, pero separadas pueden ser vencidas por otras coaliciones que los adversarios se apresuraran a formar, y esbocé un nuevo andamiaje de los sindicatos, reuniéndolos a todos, sin distinción de colores, en una Cámara Sindical, provista de facultades omnímodas para cuanto les sea común y con carácter consultivo para cuantas leyes afecten a las organizaciones obreras o, mejor todavía, con carácter legislativo, tanto en ese orden como en los demás de la vida nacional.

Sobre todo esto, que es medular, saltó el periódico citado para fijarse casi exclusivamente en estas palabras mías: «El pistolero obrero barcelonés, engendrador del pistolero gubernativo dirigido por el general Martínez Anido, contribuyó a la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, creándole ambiente favorable. Además, ese vicio que ensombrece y deshonra la contienda social, empuja

En fin, lo que se les indigestó a los voceros periodísticos del sector cenetista aludido, fué lo relativo al pistolero barcelonés, y su indigestión se tradujo en violento vómito, un vómito de insultos contra mí.

Pero no interpretaron la opinión general de sus representantes, si juzgo por lo siguiente que me comunica un veterano ugetista desde cierta población francesa: «Sus artículos sobre la unidad o fusión sindical nos interesan a todos los viejos y sería conveniente que a los jóvenes les interasaran igualmente. Han sido leídos y comentados en reuniones locales de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, y puedo asegurarles que predominó entre ellos la disconformidad con los editoriales contra usted insertos en el semanario «CNT». Aunque en desacuerdo con algunos detalles, aceptan lo esencial de lo propuesto por usted, es decir, la unidad de acción de las dos grandes centrales. He conocido la indignación de un extremo, viejo militante en la CNT, por la forma grosera y estúpida con que el artículo de dicho semanario ha pretendido replicar a usted, sin decir nada para controvertir sus ideas.»

Me confortan estas noticias, mas no me he de limitar a reproducirlas para limpiarme de las salpicaduras del vómito.

El anarquismo y la violencia

ES difícil que el agresivo editoriaalista, aun conociendo interiormente que yo ignore, pueda aleccionarme (Pasa a la segunda pag.)

Por Indalecio PRIETO

do «sotto voce» al jefe del Estado y al del Gobierno, esportando el notorio enfado que a ambos les causaban mis avisos, todos estrellados contra su incredulidad, y apenas ese enfado tuvo una manifestación excesiva por parte del primer ministro, quien me exigió que no siguiera molestando con insensateces delirantes, tomé la pluma para exponer en público mis temores. Entonces se me echaron encima muchísimos correligionarios que vistieron de sarcasmo sin desdén llamándome fabricante de cuentos de miedo. Esos mismos correligionarios que rechazaron con acritud la coalición ministerial que les propuse, la admitieron cuando ya la guerra se había desencadenado, una guerra fácil de ser frustrada y difícil de ser vencida.

En cuanto a quienes se atragantó el plebiscito en 1946 por atacármelos en el gacete de la legitimidad —recorde entonces que si se alega demasiado la legitimidad es portador de esta carece de realidad— tardaron diez años en digerirlo. A estos amigos, de gurgir estrecho, se les han atragantado ahora mis comentarios sobre su larga y quizá poco provechosa digestión. Pero no voy a referirme a ellos. Disculpe que me molestes porque yo, al retratarlos, no haya retocado el clisé para borrar la verruga de su error.

Indigestión con vómito

LOS anarquistas que redactan en Toulouse el

A todas las organizaciones libres y a todas las conciencias libres

El general Franco ha hecho unas declaraciones al periodista Serge Groussard, que han aparecido en «Le Figaro» de París los días 11 y 12 de junio de 1958, y que han sido reproducidas, en España, por todos los periódicos franquistas.

En esas declaraciones, modelo de cinismo dictatorial, el general Franco afirma que «después de la victoria de 1939, sólo se han castigado los delitos de derecho común, que nadie ha sido molestado por sus ideas y que «sólo han tenido que rendir cuenta de sus actos quienes cometieron abusos —pillajes, robos, asesinatos— y quienes, personalmente, eran responsables de la muerte de algún inocente».

La ruidosa publicidad que el general Franco ha dado a sus cínicas declaraciones ha hecho que lleguen hasta las cárceles donde millares de españoles se pudren desde hace muchos años, condenados, no por haber pillado, robado o asesinado, sino por haber cometido lo que el propio régimen franquista califica de delito político.

Dos de esos presos políticos que se pudren en el penal de Burgos, nuestro compañero Eduardo Villegas, y el militante de la CNT, Enrique Marco Nadal, indignados al verse calificados de ladrones y asesinos por quien usurpa el título de Jefe del Estado español, le han dirigido, individualmente, un respetuoso escrito suplicándole que haga rectificar públicamente la calumniosa afirmación que tanto les perjudica. Enrique Marco Nadal le recuerda que tanto le condenó por un Tribunal militar el 5 de febrero de 1943 a la pena capital y que no se le acusó en ningún momento de haber cometido acto nefando alguno, y, si de «haber trabajado contra lo que políticamente representaba».

Eduardo Villegas, a su vez, le recuerda que fué condenado dos veces: en Madrid el 15 de enero de 1940 (causa n.º 144.205) y, posteriormente, el 9 de enero de 1948, (causa n.º 136.011) por un Consejo de guerra, en Ocaña, «sin que jamás me acusase nadie de crimen nefando alguno, ni antes ni después».

¿Cómo podían acusarse de haber robado o de haber asesinado si, como puede verse en las dos sentencias que para vergüenza del régimen franquista e indignación de todos cita, en la primera se le condena por haber defendido a la República, régimen legal de España, delito que el franquismo califica, con grave insulto a la verdad, de auxilio a la rebelión, y en la segunda se le condena por haber organizado clandestinamente el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, delito que le ha valido veinticinco años de cárcel?

No, contrariamente a lo que afirma el general Franco en sus cínicas declaraciones, esos dos «delinquentes políticos», como los otros miles de delinquentes políticos que se pudren en las cárceles franquistas —nosotros hemos tenido cinco Comisiones Ejecutivas clandestinas condenadas—, no «son ladrones ni asesinos». Y porque no lo son, no pueden resignarse a que el general Franco, abusando de su omnímodo poder, los califique de delinquentes comunes. Por eso nuestro compañero Eduardo Villegas —como lo hace Enrique Marco Nadal—, en su respetuoso escrito al usurpador Jefe del Estado le dice: «Vos que podéis disponer de mi vida, de mi libertad e incluso de mi escasa hacienda, no consintáis que me sea arrebatado el único patrimonio moral que me queda: mi dignidad. Por cuanto más anhelo en esta vida y en la otra, salvad mi nombre del ludibrio, aunque luego dispongáis mi muerte. Yo no niego haber trabajado contra lo que Vos representáis, y si por ello he de pagar con la

vida, no me quejaré. Pero con todas las fuerzas de mi ser os imploro la más rectificación de esos conceptos y evitad que caiga baldón de ignominia sobre una familia humillidísima, si, pero honrada como la que más lo sea.»

La respuesta de las autoridades franquistas a esas nobles palabras ha sido encerrarlos en celdas de castigo, donde continúan incomunicados. El régimen franquista, que tantas complicidades ha encontrado para ser admitido en las Instituciones internacionales, no se contenta con perseguir y encarcelar a quienes defienden las libertades y los derechos que se disfrutaban en todos los países civilizados, sino que, además, trata de deshonrarlos acusándolos de crímenes que no han cometido.

En las cárceles franquistas siguen muchos españoles por el delito de haber defendido las libertades humanas. En las celdas de castigo del penal de Burgos permanecen incomunicados unos hombres honrados que han querido defender su dignidad y la dignidad de los demás, gravemente ofendida por las cínicas declaraciones del general Franco. ¿Será posible que las organizaciones libres del mundo y las conciencias de los hombres libres del mundo se muestren insensibles ante el drama que están viviendo en la cárcel estos hombres que, en signo de protesta, acaban de declarar la huelga del hambre? A esas organizaciones y a esas conciencias libres nos dirigimos para que, por todos los medios a su alcance, expresen de manera eficaz su indignación y obtengan la inmediata liberación de los presos políticos que se pudren en las cárceles franquistas. Las injusticias de los dictadores no pueden ser convalidadas con el silencio de los hombres libres. Su silencio se convertiría en punible complicidad.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

La Comisión Ejecutiva de nuestro Partido Socialista Obrero Español ha puesto al caso de Villegas y de Marco en conocimiento de la Internacional Socialista, la cual ha formulado una indignada protesta y ha invitado a los partidos miembros a manifestarse de igual modo.

He aquí el texto del telegrama dirigido a Franco por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y al cual nos referimos en la información publicada en nuestro número anterior.

Generalísimo Franco
Madrid.

Hemos sabido que presos Eduardo Villegas y Enrique Marco Nadal fueron transferidos celdas castigo después de protestar contra vuestra declaración afirmando nadie ha sido castigado por motivos políticos desde 1939. Movimiento internacional sindical libre ha protestado repetidamente contra persecución en España de personalidades políticas y sindicales. En consecuencia apoyamos protesta contra su declaración y urgimos a usted levante pena Villegas y Nadal y ordene su liberación.

OLDENBROEK
Secretario general
de la C.I.O.S.L.

Comentario Un episodio del «glorioso»

EN el diario falangista «Arriba» y en el aniversario del «glorioso alzamiento», el almirante don Salvador Morenó, ex ministro del Caudillo, cuenta cómo en aquella ocasión memorable salió de El Ferrol al mando del crucero «Almirante Cervera», para sumarse a la sublevación militar.

Iba entre el «despiste de una dotación improvisada» que ni siquiera sabía que la llevaban a luchar contra la República. Llegó a pasar junto a barquitos de pesca cuyos tripulantes, creyéndolo leal, saludaban con el puño en alto. «Por un momento —dice el almirante— pienso en echarlos a pique a todos, pero no vale la pena ni me conviene perder tiempo; si acaso, a la vuelta.»

Don Salvador se aganta, pues, las ganas de echar pesqueros a pique. Es esa una prudencia que lo acompaña desde la salida del puerto. «No observo —dice recordando la ocasión— anomalía alguna; temo, sin embargo, que se produzca en cualquier momento.» Y como lo teme, ha adoptado interesantes precauciones. ¿Cómo? «Por cierto —relata— arbolando la bandera «republicana» en el palo mayor: ¡Sarcasmos de la vida! ¡Cuán de buena gana se hubiera arrancado la vergonzosa franja morada!»

Pero no la arranca. Una vez más, el almirante se aganta las ganas y, frente a la franja vergonzosa, mantiene algo así como un heroísmo taimado y vergonzante, aunque heroísmo al fin. Y es la verdad que tal conducta nos desconcierta un poco. Creíamos nosotros que las banderas —y los sublevados tenían la suya— son precisamente para ostentárselas abiertamente y francamente en las ocasiones de guerra, para enardecimiento del valor que se ponga en la defensa del honor simbolizado por ellas.

En esa misma ignorancia nuestra parece incurrir precisamente el editorial del mismo número de «Arriba», en el que se dice dos veces que la sublevación se hizo «alzando una bandera», con lo cual no parece referirse a aquella tricolor que mantuvo en su palo el almirante. Por cierto que el tal editorial termina así:

«Mientras el mundo busca su camino, y parece que no lo encuentra, nosotros marchamos firmemente hacia la meta anunciada. Sabemos que con esfuerzo, disciplina y decisión llegaremos a donde deseábamos llegar, consciente o intuitivamente, en aquel 18 de julio de 1936.»

Pero ¿cuál es esa meta anunciada? Ya lo dijo el Caudillo desde el principio: El régimen va «por el Imperio hacia Dios». Ciertamente es en estos veintidós años no ha llegado todavía, y ello debe ser por dificultades de navegación. Acaso en el divi-
puerto de llegada no se fían de la bandera que lleva, sabiendo cómo las gastan los almirantes del Caudillo.

Pérfidos

ANTE EL CONGRESO

Tribuna libre
El Partido Socialista y el futuro
Gobierno de España

El compañero Rodolfo Llopis, en su artículo VIII de "Los puntales del régimen se quiebran", publicado el 10 de julio en EL SOCIALISTA, alude, sin nombrarlos, a quienes dudan que sea un Gobierno sin signo institucional el que haya de suceder al del general Franco. Como yo he expresado tal duda en varias ocasiones por escrito y oralmente, y no tengo noticia de otros dubitativos, no parecerá alucinación creer que yo soy uno de los aludidos —si no el único— por Llopis. Y como el tema tiene además su importancia para nosotros los socialistas españoles, como que es la clave de los acuerdos de París en 1957, me interesa examinar los ejemplos que Llopis alega contra mí tesis de que yo por lo menos no conocía ningún caso histórico de un Gobierno sin signo institucional.

HISTORIA MAL LEIDA
Llopis aduce tres ejemplos. Uno es el de Francia durante la ocupación alemana. «Francia —dice Llopis— dejó de ser República francesa para llamarse solamente Estado francés.» Así se llamaba, en efecto, pero no era un Estado francés. Ese era el seudónimo. Era un Estado sin soberanía, es decir, el siguiente era un Estado. Su nombre real era un Gobierno cautivo de la potencia ocupante, la Alemania de Hitler. Por haber consentido en ser eso, en vez de rechazarlo como hicieron los franceses libres, Petain fue condenado por traidor a su patria. Supongo que Llopis no querrá semejante Gobierno sin signo institucional para España.

El segundo ejemplo es el Gobierno del general Serrano, duque de la Torre, que se formó al ser destronada Isabel II por la revolución de septiembre de 1808. Este sí es un caso frecuente en la historia. Los romanos la llamaban Interregno, que es el tiempo en que un Estado no tiene soberano. Aquella revolución no se hizo para cambiar de régimen, sino de monarca y eventualmente de dinastía. El Gobierno provisional, apenas depuesta la soberana castiza, empezó a barajar los disponibles candidatos al trono: dos Borbones españoles, el duque de Montpensier, el rey de Portugal (grato a los progresistas por sus ilusiones en la unidad ibérica), Leopoldo de Hohenzollern (candidatura que dio origen a la guerra franco-prusiana de 1870), el duque de Génova y Amadeo de Saboya, que fue el que al fin prevaleció.

El Gobierno no se titulaba oficialmente monárquico, por la forzosa razón de que faltaba un monarca que legitimase ese título. Pero era un Gobierno monárquico, como lo eran todos los ministros y todos los partidos representados en él. Todos los manifiestos electorales del Gobierno y hasta un documento diplomático para el exterior eran paladinamente monárquicos. Nada más claro que aquel Gobierno de lo que Llopis quiere que haga un Gobierno sin signo institucional: «que no prejuzga ni prefigure la futura y definitiva forma de gobierno de España.» El Gobierno de Serrano la prefiguró y prefiguró tan eficazmente que los resultados de aquella comedia electoral de Cortes Constituyentes fueron los que se desaharon; 214 diputados que votaban por la monarquía y 55 en contra. Estoy seguro de que Llopis no querrá un Gobierno así para la sucesión de Franco, por mucho que a nuestro amigo, el Gobierno de Serrano tuvo en todo tiempo un signo institucional bien definido: el de la República española. Apenas formado, el Gobierno presidido por Serrano publica un decreto con estos dos artículos: «1.º Declara disueltas las Cortes constituyentes de 1873. 2.º El Gobierno de la República convocará Cortes ordinarias tan luego como, satisfechas las necesidades del orden, pueda funcionar libremente el sufragio universal.» El Gobierno de Serrano se consideraba como una prolongación de la República de 1873. Disueltas las Cortes republicanas, pero convocadas en su día Cortes ordinarias, no Cortes constituyentes que decidan sobre la forma de gobierno. Oficialmente la forma

de gobierno sigue siendo republicana, como vimos por el decreto citado. Lo confirman otros documentos. El manifiesto «A la nación», del 8 de enero de 1874, hace esta declaración: «Con el advenimiento de este poder no se destruye la ley fundamental», que era la ley republicana. Este manifiesto lo firma el Gobierno en pleno y a la cabeza «El presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano.» El 26 de febrero se publica un decreto separando la jefatura del Estado de la jefatura del Gobierno. Serrano renuncia a la presidencia del Gobierno, que pasa a ocupar el general Zabala, ministro de la Guerra, y él se queda como presidente del poder ejecutivo de la República. Con harta frecuencia los títulos oficiales de los Gobiernos son engañosos. En 1869 Serrano presidía un Gobierno que era monárquico de hecho, pero no oficialmente. En 1874 presidía un Estado que se titulaba República. «Aquella caricatura de República», la llama Pi y Margall. Pero era mucho más y mucho peor que eso: era una dictadura personal, como ha habido tantas en el mundo, sobre todo en nuestra época. Serrano seguía siendo monárquico con antifaz republicano; pero, como a Franco, le apasionaba el poder y tampoco tenía ninguna prisa en ceder el paso a la monarquía. Su sueño era un septenario como el que el mariscal Mac Mahon ejercía por entonces en Francia. El general Martínez Campos, con su «botarata» de Sagunto, como la calificó Cánovas, cortó el dulce sueño de Serrano, entre otros motivos porque Alfonso XII, que en 1868 sólo tenía once años, en 1875 había llegado ya a los dieciocho, edad suficiente para volver al trono de su madre sin más interregnos ni otras piezas institucionales de recambio. Presumo que tampoco querrá Llopis para la sucesión de Franco un Gobierno como el del interregno casi profesional Serrano.

¿CÓMO SERÁ EL FUTURO GOBIERNO ESPAÑOL?
Yo lamento mucho no encontrar en la historia un solo Gobierno sin signo institucional como el que fascina a Llopis y me fascina a mí también, como nos fascinan a todos las ideas políticas teóricas perfectas. Qué más quisieramos todos, y yo el primero, que un buen día se fuera Franco de este mundo mal grado, dejando el poder en manos de una docena de hombres tan puros, tan honrados, que su única ambición fuera servir de comadrones imparciales y desinteresados al parto de un nuevo régimen español, libremente concebido, gestado y exonerado por el vientre de la voluntad nacional. No lo creo imposible, pero sí muy improbable. Que yo sepa hasta ahora, es siempre un Gobierno con signo institucional el que preside unas elecciones o un referéndum para decidir sobre una forma de gobierno. En Francia, las elecciones de 1945 y el referéndum de 1946 se hicieron bajo el signo de la cuarta República francesa. En Italia, el referéndum de 1946 tuvo lugar bajo la monarquía. El 9 de mayo abdicó el rey Víctor Manuel III y acto seguido fue declarado rey su hijo Umberto II. El 2 de junio hubo el referéndum sobre la forma de gobierno y el 10 de junio un tribunal italiano anunciaba que la mayoría de los electores había votado por la república. El 13 de junio el ex rey Umberto abandonaba su patria camino del destierro. Esta aceptación de un veredicto popular por un monarca es una de las más ejemplares de la historia, digna de parangonarse con la de Alfonso XIII, que Llopis le hace la justicia de recordar como un noble antecedente. Como se ve por estos ejemplos, no parece absolutamente indispensable un Gobierno sin signo institucional para que un pueblo elija libre y pacíficamente el régimen que desea. ¿Es posible en España un Gobierno ni monárquico ni republicano como sucesor de Franco? Posible, sí, repito; pero no probable. España es una dictadura personal. Oficialmente se llama Estado español. El 31 de marzo de 1947 Franco anunció que España era una monarquía, con un Consejo de regencia y él, Franco, como jefe de Estado. En cierto modo es, pues, un interregno. En caso de incapacidad o muerte de Franco, el Consejo de regencia propondrá un rey o un regente, que tiene que ser aceptado por una mayoría de dos tercios de los procuradores en Cortes. Según esto, mientras Franco no se muera o se incapacite, no habrá cambio en la jefatura del Estado español. Cabe la posibilidad de que Franco abdicase antes de gran o por fuerza, para ceder el paso a un rey o un regente,

de suponer que otro general. Cabe también que un grupo de militares arabizados o admiradores de Nasser se subleven contra Franco y proclamen la república, como hicieron los insurgentes de Irak a mediados de julio. En cualquiera de los casos indicados, ¿qué haríamos los socialistas? «Cruzarnos de brazos», a ver qué pasa, si el Gobierno sucesor de Franco se declaraba monárquico o republicano o simplemente dictatorial? Los acuerdos de París se limitan a desear un Gobierno sin signo institucional a la caída de Franco. Pero no prevén otras alternativas o, previendo, no proponen ninguna acción frente a ellas. Esta inhibición no parece corresponder a las tradiciones tácticas del Partido Socialista Obrero Español. Nos hemos pasado casi veinte años soñando en recuperar la República. No nos es indiferente la forma de gobierno. Creemos, con Engels, que la República, sobre todo en España, es la institución más favorable a los fines del socialismo. Soñamos republicanos, pero no sólo republicanos, sino también por debajo de las formas cambiantes de gobierno, hay en la sociedad y el Estado, entidades permanentes, intereses económicos y políticos que afectan a millones de trabajadores españoles. Los socialistas no debemos vivir extraños o al margen de ningún régimen político, sea cual sea, bien para obligarle a que respete los derechos humanos de los trabajadores y de todos los ciudadanos en general, o bien para combatirle y destruirle si no los respeta. No nos es indiferente ni el mismo régimen de Franco, y si no mantenemos el diálogo con él, es porque sigue haciéndonos la guerra todavía hoy como desde 1936; pero esta distancia física y moral no es obstáculo para que con frecuencia pidamos a organismos internacionales amigos o afines que reclamen de Franco el respeto de los derechos humanos para todos los españoles del interior. Con mayor razón se lo reclamaríamos, pero directamente, al régimen que le sucede si, como esperamos, no nos considera como beligerantes y enemigos de nuestra propia patria española. Reclamar esos principios humanos sería no sólo un derecho y un deber nuestros, sino también una piedra de toque para conocer si los que sucedan a Franco serán continuadores serviles de su tiranía o, al contrario, sus rectificadores, para que España vuelva a ser una nación asentada sobre normas de derecho comunes a los pueblos de Occidente.

UNA ADICIÓN A LOS ACUERDOS DE PARÍS
La expresión de este comienzo de diálogo futuro con los posibles sucesores de Franco es lo que muchos socialistas echamos de menos en los acuerdos de París, exclusivamente preocupados por la cuestión de la forma de gobierno. Yo supongo que esa preocupación exclusiva fue la base que hizo posibles los acuerdos. Pero sin denunciarlos ni contradecirlos, al contrario, respaldándolos como un eventual instrumento de acción común para el día de mañana, cabe cada partido signatario adopte una actitud complementaria en consonancia con su ideología y su táctica frente al Gobierno sucesor de Franco. A modo de enmienda o adición a los acuerdos de París, yo formularía la declaración siguiente (lo hago desde nuestro seminario por no existir en esta ciudad de Ginebra, por falta de número, una Agrupación Socialista donde exponerla y defenderla): «Conforme con los acuerdos de París en 1957, el PSOE no reconocerá como legítima ninguna forma de gobierno que pueda adoptar el Gobierno sucesor de Franco, mientras no sea validada por un referéndum o unas elecciones que tengan lugar libremente por sufragio universal. No obstante, para el período que preceda a esta consulta popular y con objeto de que en España se normalicen lo más pronto posible la convivencia pacífica de todos los españoles, un régimen político fundado en los derechos inalienables del hombre y un sistema económico eficaz que fomente rápidamente la riqueza del país, el PSOE reclama las siguientes medidas del Gobierno sucesor de Franco, sea cual sea su signo institucional, monárquico o republicano o sin signo institucional, si por ventura así ocurriera: 1) Amnistía general para los llamados delitos políticos; indemnización a los más perjudicados por ese concepto; restitución de los bienes particulares indebidamente secuestrados o apropiados por el Gobierno de Franco o sus órganos. 2) Libertad de asociación, de

reunión, de imprenta, de enseñanza, de cultos y de huelga. 3) Una Cámara sindical consultiva (y eventualmente legislativa) cuando exista una Constitución, donde estén representados empresarios, trabajadores y técnicos, para estudiar y elaborar proyectos de ley sobre los grandes problemas de una economía planificada del país. 4) Restablecimiento de los tribunales civiles para todos los delitos, salvo los comprendidos en el Código militar anterior a la guerra española.» Luis ARAQUISTAIN

La acción socialista
Mejoras en el retiro obrero sueco
Por Martin Bonet

El Gobierno sueco ha aumentado las pensiones en cinco veces distintas, por indexación) cuatro de ellas, y otra en función del aumento general de las pensiones votado por el Parlamento, aumento que se extenderá a lo largo de un período de diez años hasta colocar el retiro a un nivel muy superior del que actualmente tiene. La indexación) consiste en aumentar las pensiones en la medida que aumente el costo de la vida, a fin de que los pensionistas no sufran las consecuencias del alza de los precios sin la correspondiente compensación. El reajuste de las pensiones por retiro e invalidad afectará a 700.000 pensionistas. Los nuevos tipos de pensión serán:

- Para una persona soltera... 2.450 coronas. (20.825 ptas.)
Para pensionista con esposa... 4.400 coronas. (37.400 ptas.)
Para matrimonio en el que ambos cónyuges tienen derecho a pensión... 3.920 coronas. (33.420 ptas.)
Para la viuda... 1.950 coronas. (16.575 ptas.)
Para inválido... 2.450 coronas. (20.825 ptas.)

(El cálculo en pesetas está hecho sobre la base de un valor de 8,50 ptas. por corona sueca.)
Las pensiones precitadas corren a cargo del Estado. El Estado las financia mediante un impuesto general del 1 por 100 sobre los ingresos de toda índole de los ciudadanos suecos. Los cinco aumentos mencionados más arriba implican un gasto del orden de 250 millones de coronas.



CHATLINEAU (Bélgica)
El día 13 de julio se reunió en la Sala de Conferencias de la Casa del Pueblo de Charleroi la Sección de Chatlineau afiliada a la UGT de España en el Exilio. Presidió W. Carrillo y actuó de secretario Emilio Fradera. Fueron aprobadas sin discusión las altas y bajas (cinco altas por bajas por traslado) habidas desde el mes de abril último, y las cuentas. Asimismo fue aprobada por unanimidad una propuesta de inscripción en la biblioteca de la Sección del local en que actualmente está instalada la Casa del Pueblo de Chatlineau. Aprobada la propuesta de traslado, el Comité hará las gestiones pertinentes para su nueva instalación. Fradera aprobó la opción para hacer saber a los reunidos que la biblioteca cuenta con un nuevo lote de libros adquiridos por la Sección, entre los que figuran «Platero y yo», de Juan Ramón Jiménez, recientemente publicado en el Exilio, y el «Romancero gitano», de García Lorca, fusilado por las huestes franquistas en Granada. El número de volúmenes que cuenta la biblioteca asciende así a 200. El compañero Fradera informó a la asamblea de las gestiones realizadas por el Comité con el propósito de crear una escuela de cultura general, en francés y de preparación sindical. Ya tenemos compromisos, dijo, de compañeros de preparar estos cursos. Entre otros, contamos con el secretario de la Federación Regional de Mineros, que nos dará un cursillo por semana de preparación sindical. Más adelante veremos de encontrar la ayuda de algún compañero más para estos cursos. Entre nuestros propios compañeros contamos con quienes están dispuestos para el cursillo de cultura general y para el correspondiente al estudio del idioma francés.

Pero para esto, siguió diciendo Fradera, es preciso que contemos con compañeros dispuestos a acudir a las sesiones. El acto asistió una representación de la Sección de Framme, presentando un manifiesto y el presidente fue invitado a sentarse a la mesa del Comité. — Corresponsal.

ESPERANTO

Experiencias escolares de enseñanza de esta lengua internacional han tenido lugar con gran éxito en Gran Bretaña, Países Bajos y en Austria. Otras están en curso en Yugoslavia y Dinamarca. En Bulgaria se ha ido más adelante. Apoyándose sobre los resultados precitados, el Consejo Superior de Educación ha decidido introducir la enseñanza facultativa del Esperanto en la sexta clase de los ateneos (alumnos de 17 años) a razón de dos horas por semana.

En este mismo país, del 20 al 22 de julio actual tendrá lugar en la ciudad de Varna el 33 Congreso nacional esperantista. Este comicio ofrecerá también cierto carácter internacional, por cuanto la Asociación búlgara ha invitado a cincuenta esperantistas extranjeros, a otras Asociaciones nacionales y a la Asociación univérsal de esta lengua. Aparte de las actividades habituales, figura en el programa un espectáculo en Esperanto que será presentado por artistas profesionales del Teatro Municipal de Sofía. * * * La Dirección general de las escuelas comunales de Copenhague ha dado autorización para una enseñanza experimental de Esperanto en la escuela de Vibenshus a partir del año próximo y en el horario obligatorio. Una clase de cuarta del primer grado continuará esta enseñanza durante dos años, de tal manera que el estudio del Esperanto se convierta en una preparación para otras lenguas extranjeras, como se ha hecho ya en Escocia y en Yugoslavia. * * * El ministro danés de Asuntos Exteriores, esperantista fervoroso, ha aceptado el alto patrocino de la asamblea anual de la Liga Central Esperantista danesa que va a tener lugar en Copenhague. Ya dicho ministro hizo uso de la palabra públicamente en esta ocasión en la villa de Faaborg.

El terrorismo barcelonés

(Viene de la primera pág.)
sobre la historia del terrorismo barcelonés. El la toma desde los atentados en el comienzo de la primera guerra mundial dirigidos por el policía Bravo Portillo, servidor de la embajada alemana, contra patronos catalanes cuyas industrias proveían al ejército francés, atentados que aparetaban ser venganzas sindicales, pese a desconocer el espiónaje germano. Eso es exactísimo. Bravo Portillo, abatido a balazos, pagó con la vida los crímenes que amparó.

Pero yo puedo tomar la historia desde veinte años antes, desde que en otoño de 1893 el anarquista Paulino Pallás arrojó dos bombas contra el general Martínez Campos en la Gran Vía durante un desfile militar, hirándole y causando varias víctimas, y desde que, mes y medio después, el también anarquista Santiago Salvador arrojó desde la galería alta del Liceo, en una función de ópera, al patio de butacas otras dos bombas; entre cuyos dieciocho muertos figuró el bilbaíno Delmas.

Claro que entonces no existía aún la Confederación Nacional del Trabajo como tampoco existía en 1896 cuando la bomba de Cambios Nuevos, lanzada al desfilar la procesión del Corpus, pero la Confederación proclama a toda hora su levadura anarquista y quienes la orientan saben muy bien que el anarquismo defendió siempre esa clase de violencias.

El atentado de Cambios Nuevos dio origen a terribles tormentos en el castillo de Montjuich a los que fueron sometidos muchos inocentes, y aquellas torturas fueron vengadas por Angiolillo asesinando a Cánovas en el balneario guipuzcoano de Santa Ageda el 8 de agosto de 1898.

Por entonces circulaba impreso el «Indicador Anarquista», compendio de reglas para la fabricación de explosivos. Más tarde concluiría en la horca Juan Rull, anarquista confidente de la policía, colocador de bombas sin ton ni son, en cualquier sitio. Y se burlino aquella fecha de explosiones dinamiteras que tenían atomizada a la ciudad, cuyas clases dirigidas contraron los inútiles servicios del «detective» inglés Mr. Arrow. Para hablar de odo eso, anterior a mi vida parlamentaria y todo obra de anarquistas, puedo valerme de testimonios fidedignos; de lo posterior poseo información propia, recogida en el «Diario de Sesiones del Congreso», donde figuran mis discursos sobre el particular.

En la sangrienta lucha entre el Sindicato Unico y el Sindicato Libre —este último creado artificialmente por las autoridades e inspirado por los generales Martínez Anido y Arlegui—, me puse decididamente al lado del primero, sin pararme a examinar quién había forjado el primer eslabón de la inabarcable cadena de asesinatos. Me bastaba saber que los miembros del Sindicato Libre actuaban bajo la alevosa protección gubernativa, y para olvidarme de constantes agravios de los anarquistas o cenetistas del Unico, cuyo recuerdo podría hacerme perder brio en la defensa, tuve muy presente la conducta de Pablo Iglesias quien, para protestar contra las torturas de Montjuich, se impuso también idéntico olvido y, por primera vez, compartió la tribuna con políticos burgueses.

Una tarde, entre el silencio imponente del Congreso, impresionado por la fuerza dramática del debate, discutía yo asperamente con el ministro de la Gobernación acerca de la impunidad que Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, proporcionaba a los criminales del Sindicato Libre. Al terminar la discusión, acercóseme el ex ministro liberal don Luis Armiñán para decirme: «Esta tarde, amigo Prieto, se ha jugado usted la vida con sus ataques al Sindicato Libre; pero el ministro también se la ha jugado, atacando al Sindicato Unico.» No habrían transcurrido muchos días cuando, hallándome en mi escafio, me entregaron una tarjeta. Era de Lagua, secretario del Sindicato Libre, quien, con palabras de dudosa pertinencia, solicitaba hablar conmigo. Pasé al salón de visitas y pregunté por el solicitante. «Soy yo», me contestó un hombre joven, sentado junto a otro de más edad y de cara patibularia. Como sus siguientes palabras fueran de franca insolencia, me lance sobre él, enredándonos a golpes. Al ruido de la lucha, que fue breve, acudieron tres hombres que sujetaron a Lagua y a su acompañante. Estos no iban armados y sólo se propusieron realizar una escandalosa bravuconada. Después de corto encarcelamiento regresaron a Barcelona para proseguir sus hazañas.

En Barcelona residía mi hermano, que ni podía dormir en su casa, donde los pistoleros oficiales iban en su busca a deshora, ni acudir a su tienda, en la calle de la Unión, a cuya puerta se apostaban descaradamente otros. Utilizando amistades entre marinos vizcaínos pasó semanas enteras oculto a bordo de buques de la matrícula de Bilbao mientras éstos descargaban y cargaban

en el puerto, transbordando de uno a otro al concluir tales operaciones. Por fin, se las arregló para trasladarse a Madrid, donde contó con seguridades de las que estuvo desamparado en la ciudad condal, convertida en cantón de impunidad.

La muerte de Dato y el asedio a Pestaña

El asesinado del jefe del Gobierno don Eduardo Dato por tres anarquistas barceloneses en el corazón de Madrid, una tarde de marzo de 1921, hizo recrudescer el terrorismo oficial. Meses después, pasaba yo mis vacaciones veraniegas en Pedernales, lindo pueblo del litoral vasco, y allí se presentaron dos metalúrgicos ex socialistas a referirme que Ramón Casanellas, uno de los autores del atentado, había conseguido llegar a Bilbao, presentándose inopinadamente en el domicilio de persona a quien no conocía y cuyo nombre y dirección le proporcionaron en Madrid. Fue repetición del caso de don José Nakens, que dió albergue encubridor a Mateo Morral, autor del atentado contra los reyes Alfonso de Borbón y Victoria Eugenia de Battenberg el día de la boda regia, al acudir a su domicilio merced a dirección facilitada sin duda por Francisco Ferrer. A Nakens se le llamó «el delincuente honrado».

Los emisarios me participaron deseos de Casanellas de hablar conmigo. Yo me avine y, al efecto, interrumpí la vacación para regresar a Bilbao donde recibí de nuevo la visita de uno de los comitizados que se ofreció a acompañarme al refugio de Casanellas. «Que venga él a verme —le dije—; yo no debo saber dónde se encuentra.» «Por qué?», preguntó mi visitante. «Porque si fuese descubierto —aclaré—, todos ustedes sospecharían de mí.»

A los pocos minutos estaba Casanellas en mi presencia. Sin ambages, le manifesté que el asesinato de Dato me parecía estúpido y contraproducente. «Fuímos a matar al rey —me contestó—, pero la vigilancia en sus derredor nos persuadió de que era imposible matarlo, y por eso elegimos a Dato, que prácticamente no tenía ninguna.» Me pidió que le auxiliara a salir de España. Mi auxilio no le fué necesario. Atravesó pronto la frontera francesa entre un tropel de romeros y provisto de pasaporte a nombre ficticio por el gobierno civil de Vizcaya, pasaporte logrado por el reportero del diario «El Nervio» encargado de aquel centro gubernativo. Lo único auténtico en el documento era el retrato de Casanellas.

El panorama represivo cambió al ser nombrado jefe del Gobierno don José Sánchez Guerra, a don yo había hecho un favor que él ignoró siempre. Ciertamente republicano, que más tarde sería diputado en las Cortes Constituyentes, me participó la llegada a Madrid de tres miembros de la CNT procedentes de Barcelona, deseosos de entrevistarme. La entrevista se celebró de noche en casa del amigo republicano. Luego de agradecer me preguntaron quién me había facilitado datos muy secretos que utilicé en mis actuaciones. Como el informador



COLABORACIÓN ENTRE LA OIT Y LA COMISION DEL MERCADO COMUN
GINEBRA. — David Morse, director general de la Organización Internacional del Trabajo, y Walter Hales, presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea (Mercado Común), han firmado técnica de julio un acuerdo entre estas dos organizaciones que tiene por objeto establecer una cooperación para el desarrollo de la colaboración entre ambas instituciones, deseosas de contribuir de la mejor manera posible a la expansión económica, al desarrollo del empleo y a la elevación del nivel de vida.

El acuerdo prevé las condiciones en las cuales se efectuarán las consultas mutuas y los intercambios de información, e indica que la OIT se esforzará en toda la medida posible, en procurar a la Comunidad Económica Europea toda la asistencia técnica y económica necesaria para la preparación de las respuestas a las preguntas que proceden de la competencia de la OIT.

LA RADIO Y EL MOVIMIENTO SINDICAL
Los redactores del movimiento social para los radcos de Bruselas, París, Berlín, Stuttgart, Hannover, Munich, Viena y Londres se han reunido en Bruselas los días 30 de junio y 1 de julio con el fin de examinar el funcionamiento del servicio radio de la CIOSL.

Esta Conferencia fue presidida por Hans Gottschalk. Francisco Blasas, presidente del Centro Internacional de Sindicatos Libres en exilio y varios otros delegados del mismo Centro informaron de los efectos de la extensión de prensa en el curso de la cual ha ilustrado la nueva política agraria del Partido. «La nacionalización de la tierra —ha dicho Williams— es ahora en el programa agrario del Partido Laborista.» Y ha recordado que durante el Congreso del Partido en 1953, una propuesta de nacionalización de los terrenos no cultivados, fue rechazada con un margen de más de dos millones de votos.

El nuevo programa agrario del Partido declara que el próximo Gobierno laborista instituirá un organismo de crédito con el deber de conceder préstamos a los agricultores con un porcentaje de interés razonable y estable. Tal plan mira particularmente a ayudar a los agricultores que, por disponer de poca tierra, han sido víctimas de la pequeña y por otros factores adversos, obtienen un rédito insignificante.

había sido recientemente asesinado, creyendo yo, dada su filiación, que era una víctima más de los esbirros de Martínez Anido, di su nombre. Al oírlo, mis interlocutores cambiaron miradas de asombro. «Fuimos nosotros —dijo uno de ellos— quienes lo apicamos» por suponerle confidente de la policía. En la jerga de aquella gente el verbo picar equivalía a suprimir. Los apicadores», ante cuanto yo les relevaba, temían haberse equivocado sacrificando a un compañero leal. (O se trataría de un confidente de don Juan Rull? La conversación continuó muy animada y a los forasteros se les fué la lengua. No habían viajado a Madrid únicamente para platicar conmigo.

A hora temprana de la mañana siguiente estaba yo en el despacho del director general de Seguridad, don Millán Millán de Priego, al que sugerí que, entre otras, tomase las siguientes precauciones respecto del presidente del Consejo de Ministros: multiplicar la vigilancia en los trayectos que éste hubiera de recorrer, prohibir en ellos el estacionamiento de conductores callejeros, que justificara la formación de grupos ociosos en torno a sus puestos, y ordenar que del automóvil presidencial fuesen desprendidas las manijas de las puertas, manijas que llevaría consigo el lacayo, de forma que nadie sino él pudiese abrir el coche. Millán de Priego puso gran porfía para conocer la razón de tales consejos. Me negué rotundamente a decirle media palabra más. Mi siguiente gestión fué indicar al republicano amigo que los tres viajeros salieran de Madrid cuanto antes.

Semanas más tarde, rogé con apremio al señor Sánchez Guerra que me recibiera sin pérdida de momento. Acedió, no obstante ser día festivo. Al líder cenetista Angel Pestaña, herido por los del Sindicato Libre, le asediaban éstos que habían tomado en alquiler una vivienda frente a la puerta del hospital donde Pestaña atendía a su curación, para rematarlo en cuanto saliera. Se lo contó al jefe del Gobierno que en el acto requirió por teléfono a Martínez Anido para que cesara el asedio. Con renuencia, el gobernador accedió a la orden. Pero don José Sánchez Guerra, no satisfecho con tal renuencia, destituyó al general Martínez Anido. Este, tiempo atrás, había tenido la ocurrencia de pretender hacerme callar, para lo cual encargó a dos tenientes españoles que me exigieran explicaciones por palabras injuriosas que yo había usado en un momento de ira. El entonces ministro de la Guerra, vizconde de Eza, interponiéndose, evitó el planteamiento de la cuestión de honor».

Ya ve el editorialista de «CNT» que tengo motivos para estar algo alterado del terrorismo barcelonés, el cual, en fin de cuentas, apenas rozó el problema que yo he planteado. Si cité esa lacra perpetrada bajo propósito de que se entierre en unión de otras, también dañosas para el entendimiento sindical. La evocación de ellas maldito sí debe causar atragantamientos. O nos enmendamos todos o sucumbimos juntos.

Indalecio PRIETO
cuerdo de esta Federación es de las importantes de los organismos, desde el punto numérico, de la CIOSL. El Congreso se ha desarrollado sobre dos temas principales: la productividad y los nuevos organismos económicos a nivel internacional. El incremento vertiginoso de la productividad en la labor textil ha sido subrayado por el problema de esta industria, en la cual ha también indicado los instrumentos que los trabajadores deberán crear para conseguir la repartición de los beneficios derivados de este incremento de productividad.

El informe general ha sido dado por el secretario de la Federación, Greenhigh (inglés), quien ha desarrollado principalmente temas económicos a nivel internacional. Particular interés ha dedicado el Congreso a la entrada en vigor de las nuevas instituciones económicas internacionales y el estudio comparado de los costos de la labor en diversos países. Norteamérica es el país donde tal costo resulta más elevado. El informe de Italia figura en uno de los últimos puestros de la sesión, incluso considerando en el costo de la labor las cargas sociales.

EL PARTIDO LABORISTA ANTE EL PROBLEMA AGRARIO
Se sabe que el Partido Laborista británico ha renunciado a nacionalizar la tierra en el caso de un retiro electoral. Anuncio muy claro de ello lo ha hecho el ex ministro laborista de Agricultura Tom Williams en una conferencia de prensa en el curso de la cual ha ilustrado la nueva política agraria del Partido.

«La nacionalización de la tierra —ha dicho Williams— es ahora en el programa agrario del Partido Laborista.» Y ha recordado que durante el Congreso del Partido en 1953, una propuesta de nacionalización de los terrenos no cultivados, fue rechazada con un margen de más de dos millones de votos.

El nuevo programa agrario del Partido declara que el próximo Gobierno laborista instituirá un organismo de crédito con el deber de conceder préstamos a los agricultores con un porcentaje de interés razonable y estable. Tal plan mira particularmente a ayudar a los agricultores que, por disponer de poca tierra, han sido víctimas de la pequeña y por otros factores adversos, obtienen un rédito insignificante.

Lo que fué la fementida « cruzada » y lo que será su liquidación

No. No estaba contento el Santo Padre Urbano II —ni santo, ni padre ni urbane—, inquieto y más triste que la rubia princesa de Rubén Darío, acogió al último de los hijos de Nuestra Señora, al en Jerusalén, y por encontrar benéfico remedio a su tristeza, presentó a las deliberaciones del Concilio de Clermont la santísima idea de organizar no menos santa peregrinación, potentemente armada, para la conquista rápida y espectacular de la capital vecina de Jericó, la de la alegre trompetaría.

Por Claridades

hay, en Andalucía, un movimiento campesino dirigido por el doctor Vallina. En 1933, el Santo Padre Pío XI, ni padre, ni santo, ni pío, publica una Enciclica condenando la ley republicana sobre las órdenes religiosas y el episcopado español ordena a sus fieles abstenerse de enviar a sus hijos a las escuelas del Estado. Este año el de la fundación de la Falange, el de la explotación voluntaria de las grandes terratenientes, dejando, las tierras incultas, el de la exigencia de responsabilidades de la dictadura primorriverista, de la acusación al rey Alfonso XIII del delito de alta traición, de la visita a Mussolini del triunvirato Goicoechea (monárquico), el general Barrera (idem de lienzo) y Olazábal (carlista), que va a Roma por todo y se firma un documento en el que el Duce se compromete a enviarles, para acabar con la República española, inmediatamente, 20.000 fusiles, 20.000 granadas, 200 ametralladoras, entregados en mano, por el momento, un millón y medio de pesetas, especificándose que todo ello no es más que el suculento principio del banquete cuyos platos serán aumentados en tiempo oportuno.

Según los historiadores, esas Cruzadas, en número de ocho, desde el siglo XI al XIII —¡lagarto, lagarto!— las emprendió la Europa cristiana contra el Oriente musulmán, por temor a nuevas invasiones por parte de los infieles que, en el siglo XI, tenían llevada España a Italia y llegaban a Constantinopla, que fué destruida por los cruzados, así como gran acopio de maravillas artísticas, para fundar, en sus ruinas, el Imperio Latino de Constantinopla, de 75 años de duración. Las naciones occidentales estaban ya en demasía pobladas y la intolerancia religiosa, las aficiones belicosas de los señores feudales de la época, la defensa a ultranza de tierras de nobles y altas dignidades de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana, acordaron vestir el manto de sus concepciones con la conquista de los Santos Lugares, que al propio tiempo les serviría para explotar y avivar el fanatismo del pueblo, y por todas partes, singularmente en Francia, levantáronse miles de hombres a la voz de «Dios lo quiere», adoptándose como signo distintivo una cruz de tela cosida a sus vestidos, y de aquí el nombre de cruzados que se les dió.

Desde el punto de vista militar, fueron un fracaso, puesto que el sepulcro de Cristo permaneció en poder de los infieles. En el aspecto social, produjeron la ruina de los señores feudales y alto clero, al obligarles a vender o empeñar sus bienes para reunir los enormes recursos que exigían tan lejanas expediciones y tuba, como se conceder franquicias a sus vasallos, favoreciendo, claro que sin desearlo, la emancipación de siervos y la consiguiente potencia feudal.

¡Ah!, pero todo eso, y mucho más que callamos, son tortas y pan pintado si lo comparamos con lo que, después, un año después, de su rebelión contra la legalidad republicana, bautizaron, el Caudillo I y sus gentes con el nombre pomposo de «Cruzadas».

Puntualicemos, antes de seguir, los antecedentes del gran crimen. El 10 de agosto de 1932, en Sevilla, el general Sanjurjo se subleva contra la República y en ese mismo año

res voceros demagógicos. Claro que hay intranquilidad; en ellos, porque temen el desbaratamiento de sus planes de rebelión tan cuidadosamente preparados; en los republicanos, que no juegan la comedia, los rumores de pronunciamiento, las provocaciones y asesinatos por los fascistas, las contemplaciones, respecto a ellos, inexplicables del Gobierno republicano. Su Presidente, el señor Casares Quiroga, en su declaración ante las Cortes, ha dicho que «en la lucha contra el fascismo, el Gobierno es beligerante».

Y, efectivamente, en prueba de beligerancia, en Yeste (Murcia) la guardia civil hace fuego sobre una manifestación republicana. Saldo de beligerancia: 23 muertos y 100 heridos.

En los campos empiezan los sabotajes, en las ciudades los cierres de talleres y fábricas. «Que os dé trabajo y pan la República», es la consigna a la moda.

Los pistoleros de Falange, con gabardina y sin ninguna cruz en ella, asesinan al juez señor Pedregal; nuestro compañero Jiménez de Asúa, vicepresidente de las Cortes, sufre un atentado, y a esas siguen numerosas víctimas de oficiales y obreros republicanos. Son ya frecuentes las refriegas sangrientas entre trabajadores y pistoleros.

La policía, las fuerzas públicas y los tribunales siguen tan graves acontecimientos con mansedumbre franciscana y la República, que debió, ella sí, organizar la Cruzada contra los infieles, continúa, como desde su institución, a la defensiva y sin, no ya atacar, ni siquiera molestar a los que ensangrientan las calles, a cuenta de los conjurados. Al contrario, a medida de sus deseos, ha colocado, la muy inocente, a los cabecillas militares, Godeó, del «Viva España y... nada más», de capitán general en Baleares, donde están las bases aéreas italianas; Franco, el «disciplinado republicano» de la Academia General Militar, también de capitán general de la costa marroquí, y Mola, el monárquico empedernido, incitador y responsable de numerosos asesinatos de republicanos en Navarra, al frente de esa Capitania.

Hasta los cadetes del Alcázar de Toledo (que todavía no estaban de vacaciones, cuando el sitio del Alcázar, en el que no podían encontrarse a consecuencia de esa forzada ausencia), gritan contra el Gobierno y queman públicamente, nuevos inquisidores, los periódicos de izquierda.

En marzo, el general Sanjurjo, condenado a muerte por sublevación y amnistiado después, hace un viaje a Benlén, cuyo resultado fué la ayuda hitleriana a la guerra civil. José Antonio, en libertad, asistió a un Congreso fascista en Chamoni...

Y como todo el mundo habla, cada vez más, de pronunciamientos y por ello de traición, el Gobierno beligerante publica una nota expresando que «ha sabido, con pena e indignación, que oficiales que son leales servidores del poder constituido y muy alejados de toda lucha política, que obedecen a la voluntad popular, han sido objeto de injustos ataques. Sólo un deseo criminal y tortuoso de mirar el Ejército puede explicar los insultos y escritos que le alcanzan. El Gobierno aplica y aplicará toda la fuerza de la ley contra los que persistan en una actitud tan antipatriótica».

Luego, asesinatos del capitán Farado y del teniente Castillo, ambos republicanos, sin detención de asesinos. El balance no puede ser más desprecioso de «intranquilidad»: del 16 de febrero al 15 de junio, se cuentan: 146 bombas estalladas, 213 atentados, 230 muertos y 1.287 heridos. Todo ello impune. Un grupo de guardias de Asalto, que había estado al mando directo del teniente Castillo, tomándose la justicia por su mano, asesina a Calvo Sotelo, ex ministro de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, diputado monárquico y alma de la conspiración militar-clerical contra la República, cuyos discursos en el Parlamento eran verdaderas llamadas al crimen y a la rebelión y que propuso en 1935 al presidente del Consejo, señor Portela Valladares, que entregara el poder al general Franco.

Durante un desfile militar, conmemorando la proclamación de la República, el 14 de abril, aniversario de aquella, estallan bombas al pie de la tribuna presidencial y hay gritos subversivos y desahogos fascistas. En Barcelona, la policía de la Generalidad de Cataluña descubre una organización encargada de comprar armas, y un depósito de impresos suscritos por un general proclamando el «estado de guerra». El Gobierno beligerante afirma que eso no tiene mucha importancia.

(Concluirá).

P.S.O.E.

BURDEOS
Para examinar la Memoria que la Comisión Ejecutiva presenta al próximo Congreso nacional del Partido y nombramiento de la delegación al mismo, se celebrará una asamblea general extraordinaria el próximo sábado día 2 de agosto, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social. — El Comité.

LIMOGES
Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación departamental de Haute Vienne a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 3 de agosto a las 8,30 en primera convocatoria y a las 9 en segunda, en el sitio de costumbre.

Todos los afiliados están obligados a asistir a esta reunión, pues terminado el orden del día, la asamblea se transformará en extraordinaria para tratar todo lo relacionado con el próximo Congreso. — El Comité.

MARSELLA
El sábado día 2 de agosto, a las 7 de la tarde, en segunda convocatoria, asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista, en su domicilio social, 13, rue Pavillon.

Orden del día: Lectura, discusión, aprobación, al procedimiento de la Memoria de gestión de la C. E. del P.S.O.E. presenta al VII Congreso que tendrá lugar en Toulouse. Elección de delegados de esta Agrupación para asistir a dicho Congreso del P.S.O.E.

Se recomienda a todos los compañeros puntual asistencia a esta junta extraordinaria.

El domingo día 3 de agosto, a petición de muchos compañeros, nueva salida a la playa de Varazze-Plage, en Italia.

Se recomienda a cuantos deseen participar en esta excursión se presenten a adquirir sus plazas, ya que éstas serán numeradas y limitadas. — El Comité.

TARBES
Se convocan a los afiliados de la Sección de Tarbes a asamblea general extraordinaria para el día 3 de agosto a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para examinar y discutir la Memoria que la Comisión Ejecutiva presenta al VII Congreso y nombrar el delegado que represente a esta Sección en el mismo.

« Dos Congreso » LLOPIS en Brest y en Lyon

El Sindicato Nacional de Maestros franceses ha celebrado su Congreso anual en Brest los días 17-20 de julio. Esta importante organización sindical, la más representativa de Francia puesto que a ella están adheridos el 90 por ciento de los maestros franceses, ha reunido en Brest a más de setecientos delegados. El Congreso había despertado enorme interés, como lo demuestra la cantidad de periodistas que los diarios de París enviaron a Brest. En el orden del día figuraban cuestiones pedagógicas como «La reorganización del curso escolar en función de las posibilidades de la salud del niño y de las condiciones actuales de la vida social» y «Las responsabilidades de la escuela y de la Universidad ante los problemas que les impone el porvenir de la juventud», cuestiones más generales como «El respeto del laicismo ante los grandes medios modernos de expresión del pensamiento: Radio, cinematógrafo y televisión», el Congreso estuvo dominado por la crisis que vive Francia.

El Sindicato Nacional de Maestros franceses no ha conocido ningún Congreso cuya atmósfera estuviese tan impregnada de gravedad como el de Brest. Los veintitantos oradores que intervinieron en el debate «político» y los discursos del secretario general, Denis Forestier, se mantuvieron a la altura de las circunstancias. En algunos momentos, al hablar de la obligación de defender las instituciones republicanas, adquirieron verdadera solemnidad. Las alusiones a España no faltaron.

En Lyon se reunió en los mismos días el Congreso anual de la Liga Francesa de la Enseñanza, que cuenta con más de un millón de afiliados. También en este Congreso, como era de esperar, muy tema era «Educación permanente: respuesta a las necesidades fundamentales de los hombres de nuestro tiempo», la situación de Francia dominó todas las discusiones. En el Congreso de la Liga, como en el del Sindicato de Maestros, hubo unanimidad en cuanto a la decisión de defender eficazmente las instituciones republicanas.

Nuestro compañero Rodolfo Llopis, invitado por ambas organizaciones, haciendo un gran esfuerzo, asistió a ambos Congresos que, como hemos dicho anteriormente, se celebraban los mismos días y en dos ciudades separadas por un buen número de kilómetros. Así, asistió a la apertura del Congreso de Brest, donde habían representantes de diez países, quienes convinieron que solo hablase el Presidente de la Federación Internacional de Maestros (FIAM) y nuestro compañero Llopis, y asistió a la clausura del Congreso de Lyon, donde también hizo uso de la palabra.

Las circunstancias hicieron que en sus intervenciones, Llopis, además de tratar temas pedagógicos, evocase la significación de la sublevación franquista y del complot internacional de que fué víctima la República española. Los congresistas de Brest y de Lyon siguieron con gran emoción las intervenciones de nuestro compañero Llopis.

Revolviendo papeles atrasados, hemos topado de manos a boca con un sabroso y significativo comentario publicado en una revista barcelonesa y firmado por Carlos Soldevila, uno de los pocos valores literarios que le quedan a la España franquista, habida cuenta, claro está, de esos cegadores lumbreses cuyo «sumo pontífice» es José María Pemán, ese genial sociólogo de «discursos» que llama a «El Capital», de Marx, «la novela económica».

«Ve, pues, quien leer...»
«La mascarada electoral»
Merced este calificativo la farsa engañabobos (que ni a los bobos engaña) que se ha representado, una vez más, en país totalitario. Ha sido, como saben ustedes, la República popular alemana la que ha organizado la mascarada de turno con el extremo cuidado que cabe suponer en un germanico las instrucciones de Moscú. El Gobierno comunista alemán ha hecho lo necesario para ahorrar a los electores todo esfuerzo personal; se los ha llevado a las urnas con música y en caso de vejez o de invalidez, en andas; una vez en el colegio electoral, se le ha entregado la lista única de candidatos, ante la que conserva tan sólo y en teoría, el derecho de hortar el nombre que no le desagrade, cosa que no suele hacer nadie por temor a los «observadores» del partido, que pululan por todas partes.

Poco es este derecho. Y poco es, en conjunto, semejante simulacro de conformidad pública. Con todo, yo no dejo de apreciar en él ese famoso homenaje que el vicio rinde a la virtud de que hablaba La Rochefoucauld para definir la hipocresía.

«Verdad que resulta interesante la observación de Soldevila? Ahora, lo que nos gustaría saber es si en realidad se refiere el autor a la República Popular Alemana o alude indirectamente al propio país donde vive y donde se practican parecidas normas.

«Por su parte, el escritor falangista señor Comín, de escaso prestigio como historiador, coincide en lo esencial con Morato, relatando aquel suceso del siguiente modo: «El día 20 de junio de 1933, una explosión bastante regular, ocurrida en las tapias de su famosa finca conocida por La Huerta, atrajo hacia tal lugar a la servidumbre del «Monstruo». Era sencillamente el célebre Francisco Ruiz, tipógrafo de «Anarquía», al saltar con un artefacto las citadas tapias, calculó mal el tiempo y la deflagración de la materia que conducía le sorprendió antes de depositarla en lugar que acaso hubiera producido graves efectos. Ruiz murió instantáneamente después de ingresar en la Casa de Socorro del distrito, pero el hecho quedó como de extrañación de lo que en determinadas esferas importaba la muerte de Cánovas del Castillo».

Hagamos un alto, por exigencias cronológicas, para narrar otro episodio de los más dolorosos de aquella triste etapa. Ayudados por los Estados Unidos, los partidarios de la independencia de las colonias seguían la guerra con alternativas propias de lucha tan sangrienta como desigual. En Filipinas era capitán general don Camilo García Polavieja, protegido por la reina regente y gran amigo de los frailes, cuando le tocó decidir acerca de la suerte que cabía dar a la sentencia de pena capital dictada contra José Rizal, obligado a regresar a Filipinas al desembarcar en Barcelona, a quien nadie acusó de haber hecho armas contra España. Aparte el filipino Aguinaldo, con el que las autoridades españolas tuvieron pacto mediante dinero sin resultados positivos, era Rizal el hombre más representativo del movimiento emancipador de aquellas islas. Lo era por sus libros, por sus poesías, por sus discursos, por su talento. Alumno de los jesuitas, cursó la carrera de medicina, destacándose no sólo en esta rama, sino en otras varias. Nunca olvidará la imprenta que me produjo en mi juventud la lectura del libro «Noli me tangere», de Rizal, esmaltado de una prosa arduamente descriptiva de la vida social en Filipinas y narrando en carne viva el ferocísimo dominio que los frailes ejercían sobre aquellas islas.

«Don José Protasio Rizal y

Recuerdos del tiempo joven

(Viene de la cuarta pág.)
Cambios Nuevos, al paso de la procesión del Corpus. El Parlamento aprobó, bajo presión de las autoridades barcelonesas, dos leyes de excepción para reprimir el terrorismo: la primera el 10 de julio de 1894, y la segunda el 4 de septiembre de 1896. Entonces fué cuando se desencadenó en casi toda Europa una formidable agitación contra las torturas de que eran víctimas los detenidos en el castillo de Montjuich, campaña que inició en España nuestro partido reclamando la revisión de los procesos invocados merced a procedimientos tan reprochables. Pablo Iglesias intervino en un mitin memorable en el Frontón Central de Madrid en el que tomaron parte personalidades monárquicas de izquierda y los jefes del republicanismo, y entonces fué asimismo cuando don José Canalejas, todavía no contaminado por los halagos palatinos, pronunció su célebre frase «¡Toda España es Montjuich!» y lo era efectivamente, como siguió siendo durante muchos años, incluso gobernando Canalejas, que también cayó víctima de otro atentado el 20 de noviembre de 1912, como represalia por la incisa política desarrollada por él desde la jefatura del Gobierno. ¡Con decir que tuvo clausurada la Casa del Pueblo de Madrid durante once meses!

La campaña contra los martirios del castillo de Montjuich y contra la nefasta actuación del capitán Portas, jefe de la guardia civil, acusado de ser uno de los que maltrataban a los detenidos, cristalizó entre los anarquistas internacionales, quienes decidieron vengarse en la persona de don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros. En «Historia de la Asociación del Arte de Imprimir», Juan José Morato refiere del siguiente modo un atentado frustrado contra Cánovas:

«Paco Ruiz — como le llamábamos — era hombre de costumbres sencillas, buen padre, casi tímido en cuanto a su vida de relación. Cuando se escindió la Internacional estuvo con los anarquistas — después anarquistas — por ello formaba parte de una Sección Noográfica Madrileña que en 1882 era la Federación Regional. Ingresado en la Asociación poco antes de la huelga, pugnó, tozudo más que pertinaz, en pro de sus ideales, sin que le acompañara la fortuna, acaso por lo pesado de su expresión oral. Y he aquí que este hombre sencillo, tímido, murió de un modo trágico. ¡Cierta noche estalló entre sus manos un ingenio explosivo que iba a lanzar a La Huerta del señor Cánovas! Sólo la evidencia pudo persuadirnos de lo que era inverosímil».

«Por su parte, el escritor falangista señor Comín, de escaso prestigio como historiador, coincide en lo esencial con Morato, relatando aquel suceso del siguiente modo: «El día 20 de junio de 1933, una explosión bastante regular, ocurrida en las tapias de su famosa finca conocida por La Huerta, atrajo hacia tal lugar a la servidumbre del «Monstruo». Era sencillamente el célebre Francisco Ruiz, tipógrafo de «Anarquía», al saltar con un artefacto las citadas tapias, calculó mal el tiempo y la deflagración de la materia que conducía le sorprendió antes de depositarla en lugar que acaso hubiera producido graves efectos. Ruiz murió instantáneamente después de ingresar en la Casa de Socorro del distrito, pero el hecho quedó como de extrañación de lo que en determinadas esferas importaba la muerte de Cánovas del Castillo».

Hagamos un alto, por exigencias cronológicas, para narrar otro episodio de los más dolorosos de aquella triste etapa. Ayudados por los Estados Unidos, los partidarios de la independencia de las colonias seguían la guerra con alternativas propias de lucha tan sangrienta como desigual. En Filipinas era capitán general don Camilo García Polavieja, protegido por la reina regente y gran amigo de los frailes, cuando le tocó decidir acerca de la suerte que cabía dar a la sentencia de pena capital dictada contra José Rizal, obligado a regresar a Filipinas al desembarcar en Barcelona, a quien nadie acusó de haber hecho armas contra España. Aparte el filipino Aguinaldo, con el que las autoridades españolas tuvieron pacto mediante dinero sin resultados positivos, era Rizal el hombre más representativo del movimiento emancipador de aquellas islas. Lo era por sus libros, por sus poesías, por sus discursos, por su talento. Alumno de los jesuitas, cursó la carrera de medicina, destacándose no sólo en esta rama, sino en otras varias. Nunca olvidará la imprenta que me produjo en mi juventud la lectura del libro «Noli me tangere», de Rizal, esmaltado de una prosa arduamente descriptiva de la vida social en Filipinas y narrando en carne viva el ferocísimo dominio que los frailes ejercían sobre aquellas islas.

«Don José Protasio Rizal y

Alonso, nacido el 19 de junio de 1891 en Calamba, provincia de Laguna, Filipinas, fué fusilado en Manila por el general Polavieja, el general «cristiano», el 30 de diciembre de 1896. Como Ferrer, murió por sus ideas, por sus doctrinas liberales y emancipadoras. Para honrar su memoria, Filipinas declaró fiesta nacional el día del martirio de su héroe, levantando un monumento por suscripción en el mismo sitio donde fué fusilado; la provincia más importante se llama hoy como el inmortal poeta, y las principales calles

de las poblaciones de aquellas islas llevan su nombre, que, figura además en los billetes de Banco y en los sellos de correos. En Manila hay un Museo con recuerdos de Rizal. Horas antes de ser fusilado escribió sus últimos versos, «¡Último adiós!», que los jóvenes recitamos de memoria — ¡qué bien los declamaba Lucio Martínez! Seguramente serán muy pocos los de la actual generación que los conocen, quienes leyéndolos sentirán la honda emoción con que fueron escritos en aquellas circunstancias:

¡Adiós, patria adorada, región del sol querida, perla del mar de Oriente, nuestro perdido edén!
¡Adiós, patria, alegre, triste y mustia vida; si fuera más brillante, más fresca, más florida, también por ti la diera, la diera por ti bien.

En campos de batalla, luchando con delirio, otros te dan sus vidas, sin dudar, sin pesar. El sitio nada importa: ciprés, laurel o lirio, cadalso o campo abierto, combate o cruel martirio, lo mismo es, si lo piden la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora, y al fin anuncia el día, tras lóbrego capuz. Si grana necesitas para teñir tu aurora vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, y dórela un reflejo de tu naciente luz.

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente, mis sueños, cuando joven, ya lleno de vigor, fueron el verte un día, joya del mar de Oriente, secos los negros ojos, alta la tersa frente, sin ceños, sin arrugas, sin manchas de rubor.

Ensueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo, ¡salud!, ¡grit!, el alma que pronto va a partir. ¡Salud!, ¡grit! Que es hermoso caer por darte vuelo; morir por darte vida, morir bajo tu cielo, y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro verbas brotar un día entre la espesa yerba sencilla humilde flor, acércala a tus labios y besa el alma mía, y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría, de tu ternura el soplo, de tu halo el calor.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave; deja que el alba envíe su resplandor fugaz; deja gemir al viento con su murmullo grave, y si desciende y posa sobre mi cruz un ave deja que el ave entone su cántico de paz.

Deja que el sol, ardiendo, las lluvias evapore y al cielo tornen puras con mi clamor en voz; deja que un ser amigo mi fin temprano llore, y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore, ora también, ¡oh, patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron sin ventura; por cuantos padecieron tormentos sin igual; por vuestras pobres madres que gimen su amargura; por huérfanos y viudas, por presos en tortura, y por que pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio y sólo restos yertos queden velando allí, no turbes su reposo, no turbes el misterio, tal vez acordés oigas de cítara o salterio: soy yo, querida patria; yo, que te canto a ti.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada, no tenga cruz ni piedra que marquen su lugar, deja que la are el hombre, la esparza con la azada, que todas mis cenizas se vuelvan a la nada, y en polvo de tu alfombra se vayan a formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido; tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzar; vibrante y limpia nota será para ti oído: aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, constante repitiendo la esencia de mi ser.

Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores, querida Filipinas, oye el postrer adiós. Ahí te lo dejo todo: mis padres, mis amores. Voy donde no hay esclavos, verdugos ni opresores, donde la fe no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adiós, padres y hermanos, trozos del alma mía, amigos de la infancia en el perdido hogar! Dad gracias, ya descanso del fatigoso día. ¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría! ¡Adiós, queridos seres! ¡Morir es descansar!

El general Polavieja, a pesar de haber fracasado en Filipinas, fué recibido con todos los honores a su regreso a la Península. Nadie le pidió cuentas por el fusilamiento de Rizal. Pero la democracia española ejerció el crimen que el régimen había cometido eliminando por las armas a un hombre de tan altas cualidades humanas como José Rizal, y cuando don Antonio Maura nombró para arzobispo de Valencia al padre Nozaleda, que había ejercido igual puesto en Filipinas y a la pérdida de aquellas islas se refugió en Roma, la región valenciana entera, con la adhesión del resto del país, vibró de indignación, y a pesar de los desplantes del jefe conservador, el fraile filipino se abstuvo de tomar posesión de su cargo, ahorrando con ello un día de luto a la hermosa capital levantina. La sangre de Rizal también había fructificado en España.

Andrés SABORIT
Ginebra, junio, 1938.

LETRAS DE LUTO

El 24 de junio último, en Mazatlán (Tehuacán), a los 76 años de edad, ha fallecido don Manuel Mestre, madre de nuestro excelente compañero Constantino Millán Mestre, quien, como muchos exiliados, se ha visto privado de asistir en los últimos momentos de su vida a tan querido ser.

Fuó el compañero Siempre un infatigable socialista que en todo momento cumplió su deber sin desfallecimientos.

A su entiero, civil, acudieron infinidad de compañeros, como igualmente numerosos amigos, testimoniando con ello sus simpatías de que gozaba el camarada Diego.

En el cementerio, el compañero Vegas, en nombre de nuestras entidades de Casablanca, dirigió unas sentidas palabras a los asistentes, haciendo resaltar la honda raíz socialista y cívica de Siempre, que luchó y murió sin desmayos, firme con nuestro ideal.

A su señora y a su hija Teresa, nos unimos en el legítimo dolor que les embarga, con el deseo de haber perdido un compañero y un amigo que soñaba en la vuelta a su España liberada y de la fundación socialista.

— Corresponsal.

Administración

Recordamos a nuestras Secciones, Corresponsales y Suscriptores que todos los pagos que tengan que realizar al Partido o al SOCIALISTA deben ser hechos a la Tesorería y Administración, cuya dirección y número de cuenta postal figura en la cabecera de periódico.

Unicamente, cuando corresponda a la Editorial Socialista que no forma parte de la contabilidad del Partido o del periódico, deberá ser dirigido a Toulouse y al compañero Barreiro precisamente. Cotizaciones, ventas del periódico, suscripciones, fotografías, folios, insignias, Fondo de España, donativos a periódico o Partido deben ser dirigidos directamente a Tesorería, facilitando así la buena marcha de la contabilidad y procurando economía de tiempo. Los giros realizados a la cuenta de cheques postales son además, más económicos para los imponentes.

Lucio Martínez Gil

Recuerdos del tiempo joven

FRILES Y MILITARES

— XXVI —

Por Andrés SABORIT

La que se armó el 23 de agosto de 1885 al conocerse en Madrid que el Gobierno alemán había dado orden al cañonero «Itis», anclado en las islas Carolinas, que enarbolara el pabellón imperial. En 60.000 manifestantes calcula un historiador el número de los que tuvieron Madrid por suyo, colocando banderas nacionales donde mejor les pareció, arrancando el escudo de la Embajada alemana y quemándolo alegremente en la Puerta del Sol. En efecto, las islas Carolinas fueron descubiertas por el español Toribio Alonso de Salazar, tomando posesión de aquellos territorios Alvaro de Saavedra, en 1528, en nombre del rey de España. Durante tres siglos, las Carolinas vivieron bajo pabellón español, aunque en su interior jamás hubo nada que representara soberanía hispánica. Por el contrario, Alemania sacaba beneficios de la pesca en aquellas islas, en las que a título provisional estableció un depósito carbonero para facilitar la navegación de su flota. Hubo, pues, conflicto diplomático, que resolvió la Santa Sede mediante laudo dictado el 22 de octubre de 1885 según el cual España continuaba ejerciendo soberanía en aquellas islas, aunque reconociera al imperio alemán el derecho a establecer definitivamente un depósito carbonero para seguir explotando comercialmente aquellos mares. Era lo que deseaba Alemania, y con ello estaba de acuerdo Alfonso XII, quien lo había convenido así previamente en visita efectuada a Berlín en 1883. Y el pueblo, como siempre, en la higuera!

¿El pueblo solo? No, por cierto. Porque don Joaquín Costa, en representación de la Sociedad Geográfica, publicó un magnífico informe sosteniendo la pertinencia de que España conservara las islas Carolinas, y tras Costa fueron casi todos los prohombres republicanos, que no perdían ocasión de calentar los cascos al ejército con la loca pretensión de una restauración republicana. Murió Alfonso XII, fue asesinado Cánovas del Castillo, y cuando la jefatura del Gobierno don Francisco Silveira, se entendió con Alemania y por veinticinco millones de pesetas España enajenó su ilustre soberanía sobre las islas Carolinas, sin que hubiera quema de banderas ni manifestaciones callejeras de ninguna clase.

Octubre de 1893. ¡Otra vez la marcha de Cádiz! Un grupo de moros atacan a los obreros constructores de un fuerte en las afueras de Melilla, y el 21 de dicho mes cae muerto el general Margallo, comandante de la plaza, cuando intentaba hacer frente a los asaltantes, quienes por prudencia no ocuparon la ciudad melillense. He aquí la versión que el escritor don Manuel Ciges Aparicio inserta en su libro «España bajo la dinastía de los Borbones» acerca de estos sucesos:

«Los moros habían sitiado el fuerte y lanzaban sobre los defensores densa granizada de proyectiles. Margallo dio orden de salir para rechazar al enemigo y proteger unos cañones en peligro de perderse: en ese momento de confusión recibió un tiro en la cabeza. La prensa y los que han escrito de aquel episodio consideran al general fulminado por el enemigo; pero la crónica del campamento daba otra versión del suceso. Oficiales y soldados imputaban a Margallo tolerancias en el contrabando de armas y aun de beneficiarse con las que recibían los rifenios, y el odio encontró vengador en un joven teniente de Infantería, Miguel Primo de Rivera, sobrino del marqués de Estella, que dispuso su revólver sobre el jefe de la fuerza.»

«Es cierta la narración que el señor Ciges Aparicio recoge en su libro. Desde luego, hubo guerra en Marruecos para vengar la sangre del general Margallo; pero como el sultán deseaba poner término a la lucha y los militares —Martínez Campos, general en jefe— consideraron que su honor estaba a salvo con las victorias alcanzadas más que guerreando con los moros entendiéndose con las autoridades marroquíes, vino a Madrid una misión diplomática, presidida por Sidi Brisha, con la finalidad de sellar la paz y ofrecer al régimen unas compensaciones más teóricas que prácticas —la cesión a España de los territorios de Ifni tuvo entonces consagración oficial—. Se hospedaba la tal misión en el hotel de Rusia, por entonces el más lujoso de la capital española, en cuyos alrededores había constantemente grupos de curiosos, entre los cuales estaba el general Fuentes, quien al salir del hotel el embajador marroquí se abalanzó sobre él abofeteándole, como

dencia sin duda bulla en su cabeza el afán de imitar al general Prim, de ejercer el mando supremo omnímodo, sin presiones ni trabas constitucionales.

Apenas se había atenuado el eco suscitado por los trágicos acontecimientos de La Mano Negra en Andalucía, la actualidad terrorista se trasladó a Barcelona, donde comenzó una serie de atentados y de brutalidades a cargo de las autoridades barcelonesas. El 24 de septiembre de 1893, Paulino Pallás Latorre lanzó una bomba al paso del general Martínez Campos, al dirigirse a presenciar la jura de banderas de los reclutas de aquel año. Pallás, que fracasó en su objetivo contra el general, fué fusilado el 6 de octubre de 1893 al grito de jura la anarquía! y asegurando que la venganza sería terrible, como efectivamente aconteció.

Entre paréntesis, digamos que un hijo de este Pallás, lejos de profesar los ideales paternos, se alistó en las filas del Sindicato Libre, patrocinado en Barcelona por los generales Martínez Anido y Arlegui, y formó parte, según consta en relatos de autenticidad al parecer indudable, en la banda de pistoleros que en la Ciudad Condal asesinó al diputado republicano por Sabadell don Francisco Layret, inválido de las dos piernas, hombre cuya bondad inspiraba tanta simpatía como compasión.

Fuiste diputado a Cortes con el señor Layret, elocuente orador, afiliado a Izquierda Republicana Catalana, cuya toga estuvo siempre a disposición de los humildes.

En Cataluña era sabido defendía ante los tribunales de justicia a los militantes sindicalistas, lo que sirvió de los sicarios al servicio de las autoridades y de la patronal para que le dejaran muerto en medio de la calle.

Caliente aún la sangre vertida por la muerte del anarquista Pallás, el 7 de noviembre de aquel mismo año, Santiago Salvador French lanzó dos bombas en el patio de butacas del Teatro Liceo de Barcelona, ocasionando infinidad de víctimas. French fué ejecutado, pero los atentados continuaron, uno de los más espectaculares, el llamado de los

(Pasa a la tercera pag.)

Crónica bonderense

Por Juan de Navarra

Ley derogada

EN el sombrío celaje que el panorama político actual ofrece en el momento, se ha abierto un claro consuelador con la derogación, acordada por las Cámaras legislativas, de la tristemente célebre ley número 4.144, más conocida con el nombre de Ley de Residencia, que, contra viento y marea, ha regido durante una cincuenta de años para permitir la expulsión del país de los extranjeros no gratos a los Gobiernos que en ese transcurso han venido sucediéndose.

Excusamos manifestar que siendo estos Gobiernos representantes de los intereses creados, de la aristocracia semifeudal trarientemente llamada aquí vacuana, o sea de la oligarquía conservadora, a veces con puyos radicales, la ley ha sido casi con exclusividad aplicada a los extranjeros, españoles e italianos principalmente, que trayendo las inquietudes sociales de sus respectivos países, trataban de dar cohesión y firmeza a la incipiente organización obrera.

Muchos estragos ha producido esta malhadada ley con su aplicación a lo largo de los años a miles de extranjeros, obligados a abandonar el país en un plazo perentorio, con todo el cortejo de trastornos que ello trae consigo. Los gobernantes sentían verdadera complacencia en su aplicación, sin que hayan valido los esfuerzos y reclamaciones de los núcleos democráticos, principalmente del Partido Socialista, que ha hecho de su abolición una aspiración vehemente.

Afortunadamente, repetimos, la ley ha sido derogada y en lo sucesivo no penderá amenazadora, como hasta aquí, sobre la organización obrera, expresivas de un anhelo de justicia social.

Partido Socialista Argentino

El PSA acaba de celebrar el 62 aniversario de su fundación recordando, al efecto, el Congreso celebrado en 28 y 29 de junio de 1896, en el que un grupo de hombres decididos forjaron sobre cimientos firmes las bases definitivas de este Partido, incorporándolo a

la vida pública argentina, de cuyo progreso institucional habría de ser la palanca más decidida y eficaz, combatiendo sin descanso a las viejas facciones de la política «criolla», enfrentándolas con problemas por ellas desconocidos o repudiados. El camino para la formación del Partido había sido trillado por «La Vanguardia», que con claro criterio socialista inició su publicación en abril de 1894.

Con este motivo, han tenido lugar diversos actos, evocándose los acontecimientos vividos en la lucha partidaria durante este largo período y recordando a los beneméritos socialistas que con su esfuerzo propiciaron este acaecimiento, principalmente al gran camarada Juan B. Justo, cuya figura adquiere, al transcurrir de los años, estatuariedad grandiosa.

Actualmente, el Partido se prepara para celebrar el 44 Congreso que tendrá lugar en la ciudad de Rosario en los días 10 al 13 del mes en curso. En él se considerarán, como temas principales, la gestión del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa y la Carta orgánica, esto es, el tipo de organización que registrará la vida futura del Partido.

Hay gran expectativa en torno a este Congreso. Los agoreros señalan vientos de fronda, pronosticando debates enconados en que afloran diferencias que en los últimos tiempos se han hecho patentes en las filas partidarias. Nosotros confiamos en que, contrariamente, este Congreso señalará la cohesión espiritual del socialismo argentino y será una elocuente demostración de su pujanza, poniéndose a tono de las apremiantes exigencias políticas y sociales demandadas por el momento actual.

Ayuda a los refugiados

El escritor Albert Camus se dirige por carta a «La Vanguardia», que ésta publica en su último número (26 junio), reclamando ayuda para los refugiados españoles en nombre de un Comité de amigos europeos y americanos. El semanario socialista, al acoger este pedido de colaboración, reclama de cuantos quieran contribuir a tan noble finalidad solidaria.

Buenos Aires, 2-7-1958.

La represión en la España franquista

Importante resultado de un llamamiento de la C.I.O.S.L.

Hace poco, el secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), compañero Oldenbroek, envió a todas las entidades afiliadas a dicha Confederación una circular (cuyo texto integro publicó EL SOCIALISTA en su edición del 26 de junio último) acerca de la situación social en la España franquista y la represión de que hacía objeto el régimen de trabajadores que se manifestaban pacíficamente pidiendo mejora de las pésimas condiciones en que se les obliga a vivir. Sugirió la C.I.O.S.L. a sus organizaciones de los diversos países que presentasen a ese respecto quejas y protestas en las representaciones diplomáticas del Gobierno de Franco en las capitales respectivas.

La iniciativa de la C.I.O.S.L. ha tenido gran repercusión en todo el mundo libre. Nos han llegado hasta ahora comunicaciones concretas de haberse realizado esa gestión en Austria, Dinamarca, Alemania occidental, Costa Rica y Grecia. De este último país poseemos la versión del escrito de protesta depositado, y lo damos a continuación.

Esperamos seguir recibiendo informes de otras naciones en que se ha hecho análoga gestión.

Por otra parte, por diversas organizaciones de la C.I.O.S.L. se ha iniciado otra campaña pública en Iguala sentido por la prensa, la radio y reuniones especiales.

Nos congratulamos de poder registrar este nuevo rasgo de solidaridad por parte de nuestras organizaciones hermanas del mundo libre.

Atenas, junio 24, 1958.

A la Embajada de España en Grecia.

Tenemos el honor de someter a su consideración lo siguiente:

El pueblo trabajador de Grecia y su más alta organización sindical, la Confederación General del Trabajo de Grecia, afiliada a la C.I.O.S.L., están profundamente impresionados por las intolerables condiciones a que los trabajadores españoles han llegado, especialmente como consecuencia de la acción huelguística emprendida en el pasado mes de abril.

Creemos firmemente que la

Esperamos que aquellos que siguen hoy los destinos de los trabajadores españoles se darán cuenta de sus responsabilidades y emprenderán inmediata acción con el fin de que:

- 1) Las medidas represivas contra los trabajadores españoles que luchan por la adquisición de sus derechos democráticos y por la consecución de sus justas demandas, sean abolidas.
- 2) Todos los trabajadores detenidos a causa de su acción colectiva en pro de la satisfacción de sus reivindicaciones sociales y económicas, sean liberados.
- 3) La libertad de asociación, expresión y prensa sea restaurada.

Esperamos que la puesta en vigor de las mencionadas medidas sea urgentemente realizada, pues de otra forma, la prolongación de la actual situación solamente puede beneficiar al siempre vigilante comunismo.

Esperando que amablemente envíe esta carta a las autoridades competentes de su país, quedamos atentamente suyos. F. Makris, secretario general.

Secretariado Profesional de Metalúrgicos

Temas nuestros

Reunión del Comité Central de la F.I.O.M.

EL Comité Central de la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos se ha reunido en Agimont los días 1 y 2 del corriente mes de julio.

El Manoir d'Agimont, antigua propiedad del conde de París y desde hace siete años de la Federación Regional de Metalúrgicos de Charleroi, sirvió de centro de reunión al mismo tiempo que de hotel para buen número de delegados.

Todas las Secciones de la Internacional estuvieron representadas en esta reunión. Como siempre que puedo hacerlo, asistí en calidad de observador en representación de los metalúrgicos españoles.

En el orden del día figuraban, aparte los informes administrativo y presupuestario, otros en los que el Secretario da cuenta de sus actividades en la India, América latina, Japón, Italia y Trieste, Francia, Grecia y España.

Por nuestra parte, filamos la atención sobre este último. En realidad, no se trata de una actividad concreta sino de comentarios acerca de la situación en que se encuentra España. El informe constituye la prueba de la preocupación que domina al Secretariado de la Internacional por lo que respecta al momento presente y, sobre todo, al porvenir de nuestra organización.

Hay en el informe algunos puntos sobre los cuales hubimos de hacer las correspondientes aclaraciones. Hablando de la división de la clase trabajadora en diversas organizaciones dice lo siguiente:

«Subsiste, sin embargo, una cierta esperanza (de aproximación) si se inician y se continúan las negociaciones indispensables a base de Federaciones de industria. Por cuanto se refiere a la industria metalúrgica, el Secretariado de la Internacional estima lo posible, a través de la Federación de Metalúrgicos afiliada a la UGT, los esfuerzos conjuntos entre todos los grupos democráticos dispuestos a observar los principios preconizados por la F.I.O.M.»

En mi intervención creo haber demostrado que la Internacional de Metalúrgicos no tenía necesidad de estimular a los que formamos parte de la Federación española ni para que trabajemos por la unificación de la clase obrera ni para constituir nuestras organizaciones a base de industria. En los estatutos de la UGT y en los de sus Federaciones nacionales no hay nada que impida el ingreso a un trabajador por razón de sus creencias políticas o religiosas. Al contrario, la puerta de nuestros Sindicatos está abierta a cuantos vivan del producto de su trabajo, ya sea manual o intelectual. En cuanto a la unificación de las diversas organizaciones, hemos hecho cuanto nos ha sido posible. No regatearemos esfuerzos para conseguirlo el día en que podamos actuar en España.

Respecto a la estructura de nuestra Federación, no tendrá necesidad la Internacional de preocuparse ni ahora ni en el porvenir. Nuestra Federación Nacional, como todas las afiliadas a la UGT, está constituida a base de Sindicatos de industria desde hace muchísimos años.

Otro de los puntos del informe que nos hemos visto en la obligación de aclarar es el siguiente:

«Si el movimiento sindical —dice el informe— está demasiado lejos del aparato de los partidos políticos, según el sistema tradicional en España, se corre el riesgo de que se repita allí la experiencia hecha en otros países, tales como Italia, Francia, Japón, Grecia y algunos de la América latina, en los que los Sindicatos democráticos reconstituidos después de varios años de supresión, han tenido, y siguen teniendo, muchas dificultades para desarrollarse. La creación por arriba de una organización fuertemente centralizada y burocrática, excesivamente sensible a las presiones de un partido político y del Gobierno, sin defensa ante la necesidad de compromisos políticos en un régimen donde existe multitud de partidos, tendrá por efecto renovar los errores del pasado y dificultar el desarrollo del movimiento sindical.»

La Unión General de Trabajadores en España y sus Federaciones nacionales —hubimos de decir en nuestra intervención— no han estado nunca atadas al aparato de ningún partido político, ni puede acusarse de una fuerte centralización y mucho menos de una acentuada burocracia. La UGT ha mantenido siempre estrechas relaciones con el Partido Socialista; pero ha sabido conservar su independencia. La UGT ha sido fundado por socialistas y dirigida siempre por comunistas pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español. Pero el hecho de ser dirigida por socialistas, significa que

(Pasa a la tercera pag.)

Necrológica

La viuda de Antonio Ramos

A cuatro meses del fallecimiento, ocurrido en Méjico, de nuestro querido compañero Antonio Ramos, nos llega la noticia de que su esposa María Ruiz ha fallecido también, el pasado día 13 de julio.

La infortunada señora María, como afectuosamente la llamábamos todos los compañeros de la Agrupación de Santander, era ya una anciana de 75 años, pero más que los achaques propios de esa edad la ha matado la tristeza. Desde que el pobre Ramos falleció, no tenía voluntad para seguir viviendo, negándose a tomar medicinas y alimentos. La pena producida por la muerte de su esposo no ha podido superarla. Nada extraño si tenemos en cuenta la compenetración, estímulo y cariño del matrimonio a lo largo de tantos años difíciles y no pocas amarguras pasadas juntos. Excelente esposa y madre, como fue magnífica compañera, todos los que la conocieron sentirán su desaparición.

Ante esta nueva desgracia, enviamos a todos sus hijos y familiares, compañeros y amigos nuestros, la expresión de nuestro sentimiento más sincero, deseándoles la mejor moral para que puedan remontar estas tristes horas. — M. C.

¿Una Monarquía sin monárquicos?

LA rebelión militar contra la República Española comenzó el 18 de julio de 1936 tuvo como única finalidad positiva el restablecimiento de la Monarquía en España. Han pasado veintidós años y aquella aspiración no ha podido convertirse en realidad. ¿Por qué? Es un secreto a voces: porque en España no existía ni existe ninguna fuerza monárquica capaz de haber obligado al general Franco a cumplir sus compromisos. Ni de eso ni de nada por su propio esfuerzo. Lejos de haberse acrecentado en número y en valor a la sombra de su cooperación en la gran infamia, se fué encogiendo cada vez más como la piel de zorro y acabó por desaparecer sin pena ni gloria. Quedaron únicamente como recuerdo romántico de lo que fué —además de los enérgicos imbuídos de la sustancia franco-franquiasta— algunas individualidades de estirpe realmente liberal-democrática que se tragaban en silencio su asco por la traición de que les hizo víctimas don Juan de Borbón al ofrecerse al aspirante a tirano como un soldado más para luchar contra las libertades de su pueblo.

En estos veintidós años el régimen usurpador ha agotado todas sus posibilidades y puesto a la patria en los linderos de la ruina y del deshonro. Ya nadie cree que Franco sea un enviado de Dios y todos desean verle sustituido cuanto antes, temerosos de que su continuación haga inevitable el estallido de la gran catástrofe nacional que se avecina. A la vista de esa evidencia crecen dentro de España e irradian al exterior las inquietudes y los sobresaltos, se idean planes para todos los gustos y se buscan soluciones que no resuelvan nada fundamental. Algunos avigados a recordar que Franco declaró hace años que España era un Reino... sin Rey, se aprestan ansiosamente a proponer al rey que falta para que siga la evolución del mismo régimen, evitando así la posibilidad de un régimen verdaderamente distinto. ¿Y quién sería ese rey? Hasta los más audaces, que son quienes a sí mismos se llaman «accidentalistas», sólo encuentran un nombre: Juan de Borbón. Si, el mismo a quien rechazó Franco como voluntario contra la República; el mismo

a quien no han podido encarnar al trono sus servidores durante esta larguísima etapa sombría. Pobre héroe sin heroísmo al que le viene muy ancho el marco de este otro Sagunto en preparación. Realmente hubiera sido imposible idear un arcabuzamiento desdichado que éste. ¿De verdad crearán los propulsores de semejante tragicomedia que con la representación de ella contribuirán a pacificar los espíritus hambrientos de libertad y de justicia y a resolver el pavoroso problema económico-financiero que impide a nuestro pueblo vivir normalmente? No, no pueden creerlo. Entonces ¿por qué no dicen claramente que lo que pretenden es imponer por la presión militar una Monarquía que no sea atreve a solicitar la declaración de un libre, sin la cual nunca podrá considerarse legítima su reimplantación?

La busca acuciosa de colaboración activa o pasiva de republicanos, socialistas y ceñetistas en la gran farsa de una restauración monárquica desde arriba, además de encerrar una grave ofensa para cuantos creemos que no hay otra soberanía admisible que la emanada directamente del pueblo, es la confesión tácita de que creen como nosotros que el ideal monárquico es rechazado por la inmensa mayoría de los españoles. No es lo que creen, sino que lo confiesan, y a pesar de ello insisten en que no hay otra posible salida de la situación actual que la restauración de la Monarquía. Y se nos presenta coactivamente el problema con este dilema: o apoyan ustedes, los que tienen una gran fuerza popular actualizada y en potencia, este proyecto, en cuyo caso la Monarquía será necesariamente liberal, democrática y social, o se oponen terminantemente a él, y entonces la Monarquía,

no podrá ser más que la continuación de los principios y de los intereses del régimen hoy existente, un nuevo franquismo con o sin Franco. Tales argucias pretenden situar

Por Félix Gordón Ordás

nos frente a una responsable patria y todos nosotros tenemos el deber de recogerlas y contestarlas.

Para el Gobierno de la República en exilio la respuesta es sencilla y la da con rotunda claridad. Jamás admitiremos una Monarquía impuesta por procedimientos antidemocráticos y mucho menos cooperaremos a su establecimiento y a su desarrollo. Hemos dicho y reiterado que aceptaremos una consulta popular libre y garantizada, hecha por un Gobierno provisional, ni republicano ni monárquico, después del derrocamiento de su sistema, y que aceptaremos el resultado que se obtenga, sea el que fuere, porque somos sinceramente democratas. ¿Responsabilidad para nosotros si a consecuencia de esta actitud la Monarquía que a toda costa se quiere establecer es reaccionaria, antiliberal y desponsable? Lo negamos. Esa responsabilidad corresponderá íntegramente a quienes por disponer de elementos coactivos en esgrimirlos brutalmente como argumento supremo para acabar con una tiranía abominable mediante el establecimiento de otra modalidad de ella misma. Nuestra responsabilidad es otra y cada día que transcurre aumenta en graduación y en volumen.

En los delicadísimos momentos que España está viviendo, desquiciados todos los resortes del Poder público y sin organización bien eficiente las oposiciones constructivas, no tenemos derecho a contemplar cruzados de brazos el desarrollo del drama en

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

El Comité central del Partido Socialdemócrata de Alemania occidental ha elegido por unanimidad como noveno miembro de la Ejecutiva a Erwin Scheffels, diputado por Baden-Württemberg.

Los otros miembros son: Erich Ollenhauer, Von Knoeringer, Herbert Wehner, Alfred Nau, Carlo Schmid, Fritz Erler, Heinrich Deist y compañera Schanzbach.

París, 18 de julio de 1958.